

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE HOLGUIN
FILIAL DE ENFERMERIA”ARIDEZ ESTEVEZ SANCHEZ”**

MAESTRIA EN EDUCACIÓN MÉDICA

**Caracterización de la carrera de Enfermería por el patrón de calidad.
Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. Año 2019.**

Autor: Quenia Zenaida Solis Pérez
Tutor: MsC. María de los Ángeles Carrasco Feria

Memoria escrita para optar por el título académico de Máster en Educación Médica.

Holguín, 2019

ÍNDICE

Página.

Resumen

Introducción.

Objetivos.

Marco teórico.

Método.

Análisis y discusión de los resultados.

Conclusiones.

Recomendaciones.

Bibliografía.

Anexos

RESUMEN

Se realizó una investigación que responde a un proyecto de evaluación con enfoque mixto en el campo de la educación de pregrado para caracterizar el comportamiento del patrón de calidad de la Junta Nacional de Acreditación en la carrera de Enfermería en la Universidad de Ciencias Médicas “Mariana Grajales Coello” de Holguín en el año 2019. Se tomó una muestra no probabilística de oportunidad de profesores, graduados y empleadores y muestreo simple aleatorio para pacientes y familiares. Se emplearon métodos teóricos y empíricos, con procesamiento estadístico, se utilizó el análisis de proporción, medidas de tendencia central, medidas de dispersión, promedio del valor del ítem, índice relativo, índice de posición y el coeficiente alfa de Cronbach con los criterios de evaluación establecidos por la Junta de Acreditación Nacional. Se utilizaron las cinco variables coincidentes con las del patrón de calidad: pertinencia e impacto social, profesores y personal auxiliar, estudiantes, infraestructura y currículo. Entre los resultados se encontró alta satisfacción de la población y empleadores con el profesional formado, y de los estudiantes con el proceso; no presencia de doctores en ciencia, ni profesores titulares e investigadores. Producción científica por debajo del indicador; no expuestos resultados en la investigación estudiantil y exámenes de premio; no dominio del proceso de acreditación; se agruparon los resultados en fortalezas y debilidades. Como conclusión se identificaron los antecedentes históricos de la carrera de enfermería en la provincia, se evaluaron las variables respecto a los indicadores establecidos en el patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional e impacto y pertinencia social fue la de mejores resultados y se identificaron fortalezas y debilidades.

Descriptores: carrera de enfermería, patrón de calidad.

INTRODUCCION

La calidad está vinculada a la pertinencia y responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad, lo que exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas, la producción y transferencia del valor social de los conocimientos y el trabajo conjunto con las comunidades; sustentado en una investigación científica, tecnológica, humanística y artística encauzada al desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población.

La educación superior es un bien público social y un derecho humano universal. Los Estados, las sociedades nacionales y las comunidades académicas deben ser quienes definan los principios básicos en los cuales se fundamenta la formación de los ciudadanos, y velar por que ella sea pertinente y de calidad.¹

En el siglo XX la educación superior se extiende por todos los continentes y se incrementa significativamente. En los países coloniales de América, Asia y África, entre otros, se reproducen los modelos de los países colonizadores. Pero este sector educativo ya no está conformado únicamente por las universidades, sino por una gama heterogénea de planteles superiores: institutos tecnológicos y pedagógicos; escuelas profesionales independientes o adscriptas a ministerios; y academias científicas con funciones de investigación y docencia.

Ante esta avalancha de nuevas instituciones educativas, la universidad trata de defender sus derechos tradicionales, y procura ampliar sus funciones, diversificar sus enseñanzas, y ligarse más a las demandas sociales.²

El principal debate en el ámbito de la educación superior en Cuba hoy, que incluye la educación médica, es el argumento esgrimido por muchos expertos acerca de que la “universalización de la universidad” está va en aumento sustancial la matrícula, pero disminuyen la calidad. Algunos sostienen que la calidad mejorará gradualmente en estos nuevos tipos de universidades. Otros consideran que sin el desarrollo de un exitoso modelo económico, los logros de la educación superior son precarios y reversibles en el mediano y largo plazo.

En la época actual las universidades, como resultado de su gestión, han establecido gradualmente determinadas relaciones con la sociedad que implican asumir

compromisos mutuos con el propósito de contribuir de un modo más eficaz al cumplimiento de su misión social; de educar, formar y realizar investigaciones.

La enfermería en Cuba no puede expresarse fuera del análisis del contenido político, económico y social que ha vivido nuestro país en las últimas décadas; tampoco puede explicarse sin considerar los resultados, como también los objetivos, propósitos y directrices a los cuales el sector de salud en su conjunto deberá hacer frente para satisfacer necesidades básicas e incrementar la salud de la población cubana.

Como integrante del sistema nacional de salud, es una de las profesiones que ha experimentado cambios trascendentales, en relación con sus funciones como prestadora de los servicios de salud, en el proceso de formación.

En los últimos 60 años, debido a procesos de expansión de las matrículas, con un aumento en las tasas de escolarización, se hizo necesario estudiar la potencialidad de los sistemas educativos para retener a los alumnos y a la vez lograr mejores resultados.

De esta manera, en la década del 90 se comienzan a crear instrumentos que midan parámetros de calidad, en los que se tiene en cuenta la eficiencia vertical de los estudiantes, proporción de graduados en relación con las matrículas iniciales, el carácter histórico en que se desenvuelven las diferentes carreras universitarias, en dependencia del contexto a que se refieran y su comparabilidad, con lo que se distingue como paradigma de la profesión en América Latina.

La enfermería es una profesión que se distingue por la actuación profesional y se concreta en cuatro dimensiones fundamentales del cuidado: la persona, la familia, la comunidad y el entorno. Se ocupa de satisfacer sus necesidades humanas al aplicar la lógica del proceso de atención de enfermería como método científico de la profesión y asume las acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación para garantizar el bienestar físico, mental y social. Además, utiliza el proceso docente administrativo e investigativo para garantizar la calidad y optimización de los servicios en la búsqueda de la excelencia.

La formación de recursos humanos en enfermería es una prioridad para asegurar la atención en instituciones de salud. En 1959 se impartió el primer curso de postgrado

en la docencia; luego en 1960, quedó establecido el servicio médico social rural para enfermeros y otros trabajadores de salud.³

Por Decreto Ministerial # 4, del 14 de Febrero de 1962. Se inician los cursos de complementación para auxiliares de enfermería con dos años de duración y tres perfiles de salida: enfermería general, pediatría, obstetricia y se reglamentan las escuelas de Enfermeras.

A partir de la década del 80 surge la enfermería familiar, con un protagonismo importante. Para garantizar la legitimidad de esta estrategia frente a la sociedad, el sistema de servicios de salud basado en la Atención Primaria de Salud (APS) que debe estar caracterizado por el más alto patrón de excelencia posible.

Durante 1982 y 1983 se hizo masiva la formación de enfermeros con cursos de dos años de duración y con un perfil de salida de los egresados de enfermería general, obstétrica y pediátrica. Seguidamente en 1986, se hizo necesaria la aplicación de un plan de estudio para la formación de las enfermeras(o) que requería un solo nivel, el de bachiller, y la prolongación de la carrera a tres años con un solo perfil de salida, el enfermero general.

La formación de Licenciatura en Enfermería comienza en el 1977. Se elaboró el plan de estudio, en el ámbito universitario, para trabajadores en la modalidad curso por encuentro y con cuatro años de duración. Más tarde se le añadió otro año y se extendió a todos los centros de educación médica superior.

Comienza en la década de los 90 un acelerado proceso de desarrollo del postgrado, la superación profesional mediante cursos, entrenamientos, diplomados y la formación académica, las Maestrías, donde el personal se ha insertado de manera creciente.

En el año 2001, nuestro máximo líder Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, con un papel protagónico en la formación del personal de Enfermería, hace un llamado por la gran necesidad de formar Enfermeros Emergentes, poniéndose en práctica de inmediato en Ciudad de la Habana y obteniéndose muy buenos resultados al respecto.

Es a partir del curso 2003-04 que se propone un Nuevo Modelo para la formación de los recursos humanos en Enfermería, que integra el nivel técnico y el nivel

universitario con tres estadios de desarrollo y de tres perfiles determinados: Enfermero Básico, Técnico y Licenciado. Se realiza un perfeccionamiento parcial del plan, que sirvió de base para las transformaciones ulteriores, las cuales dieron como resultado el plan de estudio "D". En él se complementaron los diseños curriculares de las primeras especialidades: Enfermería comunitaria, Materno Infantil, Cuidados Intensivos, Ciencias Básicas y las Ciencias de la Salud.

Un avance para la profesión en este siglo ha sido el hecho de que se graduaran las primeras doctoras en ciencia y se aprobara por la Comisión Nacional de Grado Científico el doctorado de Enfermería, lo que marca pautas para la profesión en el desarrollo científico técnico. La calidad de la formación y superación de los recursos humanos de la salud está en estrecha interrelación con la calidad de vida de la población y los servicios de salud, ya que los procesos educacionales se fundamentan en la interacción de los principios de la educación superior cubana. No se puede pensar en calidad de la educación superior como un fin en sí, disociado de la inserción concreta de la institución universitaria en un determinado contexto social. El desarrollo vertiginoso de la Revolución Científico-Técnica y su producción científica resultante, con la rápida obsolescencia de muchos de los conocimientos científicos por una parte, el avance de la tecnología educacional por otra y las necesidades crecientes de la población, van a determinar la necesidad de efectuar cambios más o menos esenciales en la educación médica, en correspondencia también con los cambios que surgen en la práctica médica y la organización de la salud pública.

Es necesario, por ello, establecer en el proyecto de evaluación curricular propósitos parciales, por etapas, a fin de garantizar la retroalimentación necesaria, que nos posibilite enfrentar el perfeccionamiento constante y sistemático de los currículos.

La evaluación curricular es una actividad social, y no puede ser simplificada a un enfoque tecnicista y conductual, pues su base determinante es socioeconómica y su análisis no puede subsumirse en una simple suma de un conjunto de mediciones.

Entre los distintos modelos evaluativos, se encuentra la Acreditación y Certificación, mediante la cual se evalúa una universidad, carrera universitaria, especialidades y maestrías o doctorados, con el fin de conocer las fortalezas y debilidades, conquistar

y consolidar aciertos institucionales, adecuarse a los cambios vertiginosos y anticiparse a retos futuros, así como asegurarse de la calidad de los servicios que dicha universidad ofrece.

La acreditación de carreras en América Latina ha registrado en los últimos años gran desarrollo, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, a lo que ha contribuido la aprobación de estándares nacionales en la mayoría de los países de la región. Adicionan fortalezas a la situación actual, los acuerdos sobre estándares regionales en el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras (MEXA) del Mercado Común Suramericano (MERCOSUR).⁴

En Cuba, se crea en 1999 el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA), y en el año 2000 se crea la Junta de Acreditación Nacional, mediante la Resolución Ministerial No. 150/99, que definió como objetivo principal: "contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior en el país mediante la certificación al nivel nacional e internacional de programas e instituciones que cumplan requisitos de calidad establecidos".⁵

Fue creado con la concepción de transferir la responsabilidad por la mejora de la calidad hacia las instituciones de educación superior, con énfasis en la autoevaluación y para fortalecer la cultura por la excelencia en todo el sistema.⁶

El objetivo general del SUPRA es, en esencia, la elevación continua de la calidad del proceso de formación en las carreras universitarias que se desarrollan en el país, y sus objetivos específicos son: Detectar fortalezas, debilidades y posibilidades de mejora, diseñar planes de actuación para mejorar la calidad, proporcionar información a la sociedad sobre la calidad de los programas e instituciones de educación superior y crear una cultura de calidad en la comunidad universitaria y en su entorno.⁷

La autoevaluación es el proceso de estudio de una institución o de una de sus partes como facultad, departamento, unidad de servicio, centro de estudio, programa, organizado y conducido por sus propios actores, a la luz de un conjunto aceptado de estándares de desempeño. Se caracteriza por ser participativa, transparente, reflexiva y ética.

Permite hacer un informe escrito sobre el funcionamiento de los procesos de la entidad, los recursos y los resultados. Su producto principal es el plan de mejoramiento y la elevación de la cultura de la calidad.

El Patrón de Calidad constituye la descripción de un conjunto de cualidades del objeto de estudio o estándares que han sido previamente establecidos para un programa o institución de educación superior. Se identifican cinco variables de calidad para el sistema de evaluación y acreditación de carreras universitarias: Pertinencia e impacto social, Profesores y personal auxiliar, Estudiantes, Infraestructura y Currículo. El objetivo de la evaluación es comprobar la calidad de la gestión y de los resultados en cualquiera de los procesos que se desarrollan. Estas variables son nuestro objeto de investigación en la carrera de Enfermería.

En relación con la carrera Licenciatura en Enfermería las condiciones sociales actuales han demandado de la Universidad de Ciencias Médicas un giro en el proceso formativo que implica una concepción flexible, competente, que satisfaga en primer lugar las carencias y necesidades crecientes de este miembro del equipo de trabajo en las distintas unidades docente-asistenciales.⁷

Precisamente bajo la influencia de las necesidades sociales se ha perfeccionado el plan de estudio de la carrera; se han actualizado los programas de estudio cuyo contenido incluye, de forma más completa y profunda, los logros de la ciencia moderna; se ha ampliado la esfera de influencias educativas de la escuela sobre el tiempo extra docente y libre, y han surgido nuevas formas efectivas de trabajo conjunto entre la institución académica, las instituciones asistenciales, la familia y la sociedad.⁸

Una de las principales limitaciones es el hecho de que las guías, patrones de calidad, así como otros instrumentos metodológicos que ha aportado el Ministerio de Educación Superior (MES) para la acreditación de carreras, a través de sus órganos rectores, deben ser atemperados al contexto y las particularidades en las que se desarrolla la carrera de Enfermería en los momentos actuales.

De esta manera, el análisis de la calidad de la carrera incorpora aspectos que deben vincular la pertinencia y la calidad a través de la determinación de la correlación entre

las necesidades de la población y los servicios de salud y el diseño curricular, o sea, la pertinencia de los planes de estudio.

Una reforma comprometida y responsable que requiere recursos humanos adecuados y también la aplicación de los recursos materiales necesarios. La elaboración de un currículum y su proceso de implantación que es un proceso complejo, largo y difícil no inmutable y, por tanto, mientras permanezca vigente debe estar sometido a continua evaluación y revisión, debiéndose introducir los cambios que sean pertinentes siempre que sea necesario, ya que tanto en Educación Médica como en la práctica médica los cambios son constantes.

Con esta investigación se enriquecerá los conocimientos teóricos y científicos sobre el tema de la evaluación de la calidad en la Educación Superior y de los sistemas de evaluación y acreditación de carrera y permitirá conocer las fortalezas y debilidades en la formación de los recursos humanos en enfermería. Por esta razón se plantea el siguiente **problema científico**: ¿Cómo se caracteriza la carrera de Enfermería en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín según el patrón de calidad del Sistema de evaluación y acreditación de carreras?

OBJETIVOS

General:

Caracterizar la carrera de Enfermería por el patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional de carreras del SEA-CU en de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

Específicos:

1. Identificar los antecedentes históricos que sustentan el desarrollo del pregrado en la formación de Enfermería en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.
2. Determinar el grado de cumplimiento del patrón de calidad según Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias.
3. Identificar las fortalezas y debilidades de la carrera de Enfermería.

MARCO TEÓRICO

Los acelerados y radicales cambios en el mundo configuran una fisonomía de economía internacional de alta competitividad en todos los sectores, este enfoque origina la necesidad de profundizar en la cultura de calidad. La calidad es entonces, una estrategia que no se limita a una forma de hacer, sino a una manera de ser y que tiene todo un proceso basado en la participación de todos los involucrados y dirigido a las diversas organizaciones.⁹

La educación ha sido un proceso de actuación intencional sobre miembros de una comunidad humana, principalmente sobre los más jóvenes, con el propósito de desarrollar su personalidad, capacitarlos para el trabajo y adaptarlos a la vida social. Es un proceso que acompaña a las sociedades concretas durante toda su evolución y que, de alguna manera, refleja las cambiantes estructuras de dichas organizaciones, sus contradicciones y problemas, su crecimiento y diversificación constantes.¹⁰

El proceso de desarrollo de un centro de educación superior, puede ser definido como el proceso de cambios cualitativos y de acciones diseñadas especialmente para elevar la calidad de su claustro y el de sus estudiantes, así como para lograr un mayor impacto social de sus actividades.

En el análisis situacional, la aplicación de criterios de evaluación institucional y de los programas de desarrollo para el pre y posgrado, así como la evaluación de la competencia profesional y profesoral alcanzada en determinado momento, debe tomar en consideración a todos los recursos humanos del mismo, sus demandas e inquietudes, sus resultados y posibilidades, en función de una universidad médica, con una clara definición de su misión y con una visión panorámica de largo alcance, a la luz del mundo contemporáneo.¹¹

Desde la educación superior, el concepto de calidad debe tomar en consideración los compromisos públicos y los papeles sociales que corresponden a esas instituciones. Además de discutir los aspectos conceptuales de la calidad en educación y de sus vínculos esenciales con la pertinencia, la relevancia social, los compromisos públicos.¹²

Pertinencia se consigue en la participación de la institución educativa, a través de sus actores, en la vida social, económica y cultural de la sociedad en la cual ella se inserta, en especial con la gente de su entorno, sin jamás perder la perspectiva de universalidad. Los sentidos de esta participación son bidireccionales e incluyen, en su movimiento, tanto a los productores como a los usuarios del conocimiento. De esa manera, el conocimiento tiene un valor público; es pedagógico y contribuye para el desarrollo social.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, en Paris 1998, plantea que “la calidad de la educación superior es un concepto pluridimensional que debe comprender todas las funciones de una institución de educación superior, particularmente en los contextos regional, nacional e internacional. Es la adecuación del Ser y Que hacer de la Educación Superior a su Deber Ser”. El concepto de calidad es relativo. Es una construcción social, que varía según los intereses de los grupos de dentro y fuera de la institución educativa, que refleja las características de la sociedad que se desea para hoy y que se proyecta para el futuro.

Después La Federación Mundial de Educación Médica (WFME) aprueba en 1999 un conjunto de estándares como guía para la gestión de la calidad en la educación médica superior, estructurados alrededor de nueve áreas, con un total de 38 criterios y dos niveles de consecución: requisitos mínimos de calidad que debiera poseer una Facultad de Medicina y requisitos para el desarrollo de la calidad en las mismas, evaluadas y certificadas documentalmente.¹³⁻¹⁴

Luego en el foro mundial de Dakar (2000) se asumió el compromiso de fomentar políticas de educación para todos, en el marco de una actividad sectorial sostenible y bien integrada, que este explícitamente vinculada con la eliminación de la pobreza y las estrategias de desarrollo, a lo que debemos agregar lo estipulado en la declaración mundial para la educación superior (UNESCO 1997) donde se señala que la gestión y el financiamiento de la enseñanza superior exigen la elaboración de capacidades y estrategias apropiadas de planificación y análisis de las políticas. En el año 2001 los países de Iberoamérica adoptan la “Declaración de Granada” en la que se comprometen a adecuar y aplicar los estándares de calidad propuestos por la WFME.¹⁵

En la Conferencia Regional Educación Superior Latinoamericana y del Caribe en el 2008 evaluaron que: “La mundialización ha puesto de relieve la necesidad de establecer sistemas nacionales de acreditación de estudios universitarios y de garantía de calidad, así como promover la creación de redes entre estos sistemas” y en la Conferencia Mundial de Educación Superior París, Julio 2009, aseveraron que: “En ningún momento de la historia ha sido más importante como ahora contar con la garantía de la calidad de los estudios superiores, por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades del conocimiento, integradoras y diversas y para fomentar la investigación, la innovación, la creatividad y el desarrollo”.¹⁶

Esta secuencia de acontecimientos impacta en Cuba, en un momento caracterizado por la reforma en la formación inicial de la carrera de Medicina acontecida en 1985, con el establecimiento de un nuevo modelo de egresado: el médico general integral. Ello se evidencia en estudios y reflexiones que abordan la problemática de la calidad educativa y su evaluación.

La calidad de un producto o servicio de salud, parte del nivel de competencia y desempeño de sus trabajadores en el cumplimiento de sus funciones laborales y sociales. Se hace necesario vincular el concepto de calidad en la educación a la pertinencia, la equidad, la responsabilidad social, la diversidad cultural y a los contextos específicos en que se desarrolla.¹⁷

Al referirnos a la educación basada en competencias no es más que una propuesta de formación profesional de mayor calidad y pertinencia, que pretende enfocar los problemas que abordarán los profesionales como eje para el diseño curricular y prioriza el aprendizaje por encima de la enseñanza, con el principal objetivo de formar los profesionales que requiere el mundo actual, lo que eleva el potencial del individuo, frente a las transformaciones que sufre el mundo actual y la sociedad contemporánea.¹⁸

El proceso de mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos es un proceso dinámico, sistemático, riguroso, transparente, abierto y participativo, apoyado en datos, informaciones, fuentes y agentes diversos, explícitamente incorporados en el

proceso de toma de decisiones. Confronta necesariamente los resultados con referentes conocidos y aceptados.¹⁹

Es en este contexto que entra la acreditación, entendida como la garantía o aseguramiento de la mejora permanente de la calidad y eficiencia de un programa, de su capacidad de respuesta y ajuste al cambio; es un procedimiento, usualmente avalado por una instancia externa, que implica el reconocimiento público de que un programa o institución cumple con determinado conjunto de cualidades o estándares de calidad y, por lo tanto, es confiable.

El propio desarrollo alcanzado por la Educación Superior cubana y la necesidad de medirnos con la Educación Superior de avanzada en el mundo, a partir de estándares de calidad regionales e internacionales, es de destacar la importancia de la relación entre pertinencia y calidad en el área de los estudios superiores.

Sin lugar a duda, la calidad es una característica indispensable de todas las funciones sustantivas de la educación superior, como son: la docencia de pregrado y posgrado, la investigación y la extensión, y también, de los procesos de gestión como garantía de obtención de sus resultados e impactos. Sobre el mismo tema, Dopico señala:²⁰El tema de la calidad universitaria se delimita en dos grandes perspectivas: la intrínseca (absoluta) y la extrínseca (relativa). La primera, hace referencia al acatamiento o respeto de las exigencias epistemológicas de una ciencia, de una disciplina. La segunda, se refiere a la pertinencia: la correlación con las necesidades del entorno y se relaciona con los servicios proporcionados a la sociedad, es decir, apunta al concepto "responsabilidad externa" que no es más que el requerimiento de demostrar a uno o más públicos externos que se ha actuado responsablemente.

Por su parte, Vlasceanu (2007) citado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES),²¹ reafirma que la calidad de la educación superior "es un concepto multidimensional, multinivel y dinámico que se relaciona con los ajustes del contexto de un modelo educativo, con la misión y los objetivos institucionales, así como con las normas específicas dentro de un sistema, institución, programa o disciplina" .

Al respecto, en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES - 2008) se señala que: ²²

El objetivo es configurar un escenario que permita articular, de forma creativa y sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de la educación superior, su calidad y pertinencia. Esas políticas deben apuntar al horizonte de una educación superior para todos y todas, al tener como meta el logro de una mayor cobertura social con calidad, equidad y compromiso con nuestros pueblos.

En correspondencia con lo expresado anteriormente, es evidente que para que las IES cumplan con pertinencia y responsabilidad lo que la sociedad les demanda para su transformación, se hace necesario que la calidad esté presente en todos sus procesos y acciones, en cualquiera de los niveles de complejidad que estos se encuentren y vayan siempre en busca de su mejora continua.

Por otra parte, DiasSobrinho refiriéndose a la educación superior, plantea: ²⁶"Se puede considerar que están en pugna, según varios autores, dos tipos de calidad en la educación. Unos, la conciben de acuerdo a criterios pretendidamente objetivos y rigurosos en el orden científico dándole prioridad a las dimensiones cuantitativas y medibles, identificadas con términos económicos; índice de desarrollo, rentabilidad, cálculos de costo beneficio, tasas de crecimiento cuantitativo con relación a la matrícula, indicadores de la producción científica, capacidad de captación de recursos, empleabilidad y otros, que sin desconocer la importancia de los aspectos antes mencionados, consideran también las realidades políticas y sociales de las instituciones y los sistemas educativos, así como los criterios que incluyen las actitudes éticas y los valores cívicos que permiten insertar a la educación superior en las estrategias nacionales y regionales de consolidación de la democracia y desarrollo sostenible de la ciudadanía ,de la economía, y respeto a las identidades culturales y los ideales de solidaridad y cohesión de los pueblos".

Galarza expresa que: ²⁷"La calidad de la educación superior está vinculada, fundamentalmente, con la eficiencia y la eficacia de los resultados y no solo debe considerar las funciones académicas, sino también a los estudiantes, el personal, la infraestructura física, el equipamiento, los recursos materiales, económicos, financieros, la gestión universitaria y todos los procesos que la integran, entre otros

aspectos. Significa además progreso, transformación y un adecuado nivel de satisfacción de las demandas individuales, colectivas, institucionales y en general de la sociedad".

Los autores coinciden en que la calidad en la educación superior abarca una heterogeneidad de visiones; es compleja porque comprende elementos diversos de las IES (funciones, procesos, resultados, impactos) y relativa porque se adapta a entornos particulares de cada institución, región o país. Además, es plural e históricamente determinada, ya que toma determinados puntos de referencia y se rige en el cumplimiento de distintos estándares previamente establecidos. En este sentido, la calidad de una IES debe implicar un efectivo y eficaz desenvolvimiento en las funciones y procesos que desarrolla, en un ambiente que brinde adecuadas condiciones académicas, físicas y tecnológicas, que facilite la generación de nuevos conocimientos y engendre valores armónicos con el desarrollo de la sociedad.

Todo lo mencionado anteriormente justifica la preocupación y participación de los gobiernos de los países latinoamericanos y de las sociedades académicas que pretenden establecer políticas y lineamientos para asegurar y promover la calidad de las IES.

De forma continua, se generan experiencias en este campo, que se comparten entre las naciones y que sirven de referencia para la implantación de nuevas normativas y, sobre todo, que van en busca de una cultura en torno a la calidad a nivel de toda la región, que permita a través de su evaluación obtener a las IES beneficios y mayor credibilidad, formular estrategias de formación a nivel de todos los estamentos universitarios y de comunicación efectivas que permitan socializar los diferentes aspectos vinculados con el proceso, así como también, generar diálogos y debates que fortalecen cada proceso de autoevaluación.

La gestión de la calidad se presenta como el reto integral más estratégico a enfrentar por las IES, a decir de Vilca: ²⁸ⁿLa gestión de la calidad comprende un conjunto de estrategias (políticas, acciones, y procedimientos) que apuntan al control, la garantía y la promoción de la calidad de la institución en todos sus niveles para asegurar una mejora progresiva con miras a la excelencia, la cual depende de su capacidad de

crecer en la mejora continua de cada uno de los procesos que rigen su actividad diaria".

En tanto, Tapia considera que "la gestión de la calidad se entiende a partir del análisis relacional entre los distintos factores que componen una institución universitaria, y considera su consistencia externa e interna".²⁹

Por su parte, Del Carmen Villarreal señala que:³⁰ "La gestión de la calidad en las IES, ha sido concebida como una herramienta para documentar los procesos administrativos y académicos basados en el cumplimiento de sus pilares fundamentales, como la docencia, la investigación y la extensión, asociados a la mejora continua. Para ello, la universidad debe contar con una política de calidad, basada en el enfoque del sistema de gestión de calidad, fundamentada en sus procesos, de acuerdo a la estructura funcional y alineada a los principios y valores institucionales".

A partir de las consideraciones anteriores, se refuerza la idea en torno a que la gestión de la calidad debe estar integrada al sistema de gestión institucional de las IES, que revela el sentido de integración de las funciones y procesos universitarios, que tienen sus complejidades y características propias. Se trata entonces de tejer un traje a la medida de sus necesidades, que tribute al mejoramiento continuo de la calidad institucional.

En estos antecedentes se sustenta el marcado interés de muchas IES que han apostado por diseñar y poner en práctica, bajo diversas concepciones, un entramado de acciones que tributan a la gestión de la calidad.

Estos propósitos no escapan a la necesidad de realizar procesos sistemáticos de autoexamen/autoestudio reflexivo para valorar el grado de avance con respecto a las metas planificadas, donde una de las vías para lograrlo es precisamente el desarrollo de la autoevaluación.

Acreditación.

El propósito central de la acreditación es promover y estimular el continuo mejoramiento y determinar si una institución académica posee calidad a nivel general o respecto de una o más de sus carreras o programas educativos, si es capaz de demostrar que progresa de manera continua y sistemática, con el empleo de

estrategias, procedimientos y recursos adecuados para el logro de su misión y sus objetivos, para cumplir razonablemente con los criterios y normas de calidad establecidos.³¹⁻³²

Sobre los procesos de evaluación y acreditación de carrera se encuentran infinidad de definiciones en dependencia del país, del tipo de enseñanza, de la carrera y de los procesos a evaluar. En el contexto de las universidades médicas, la acreditación es una evaluación enfocada a resultados, de manera que los procesos evaluativos conduzcan a la acreditación de una institución determinada.

La mayoría de las universidades de prestigio en el mundo, consideran que la evaluación y acreditación de carreras universitarias se encuentra impregnada de la concepción de la enseñanza superior como transformadora de la conciencia social.³³

La acreditación de carreras de pre-grado es la certificación pública que se otorga a aquellas que cumplen con criterios de calidad previamente definidos. Ella se obtiene como resultado de un proceso voluntario que considera 3 etapas: auto-evaluación, evaluación externa y juicio de acreditación. Tiene por objetivo fomentar y dar garantía pública de la calidad de las carreras a través de ejercicios sistemáticos de evaluación. Además tiene una vigencia determinada, a su vencimiento, las carreras pueden someterse a un proceso de evaluación para obtener una nueva acreditación. Para tal efecto, deberán solicitar su incorporación al proceso antes de la fecha de término de su acreditación.

Los orígenes de la acreditación se remontan a 1847, año en el que se redactaron los primeros criterios de evaluación. A partir de entonces, diversas organizaciones vinculadas principalmente a las asociaciones profesionales o gremiales, instalaron agencias de acreditación de programas y definieron criterios y estándares para la formación de profesionales en determinadas áreas.

Hoy, alrededor de 60 países en todos los continentes han adoptado mecanismos formales para el aseguramiento de la calidad. En la mayoría de los casos, estos siguen un esquema típico, que contempla la definición de estándares o criterios, procesos de auto-evaluación o al menos de recolección de información sobre aspectos relevantes previamente definidos y una evaluación externa.

Crecientemente, a estos elementos se agrega un pronunciamiento emitido por un organismo externo que determina si la institución, la unidad, el programa y el individuo, cumplen con las expectativas formalizadas en los estándares o criterios definidos. En Cuba comenzaron a desarrollarse hacia 1990, y en muchos países de Europa son todavía más recientes.

Al hacer un análisis de la trayectoria latinoamericana es interesante, porque es de las más sistemáticas. En efecto, en Chile el Consejo Superior de Educación comenzó su operación en 1990; CONICYT inició a mediados de la década de los noventa una acreditación de programas de posgrado que luego fue recogida por la CONAP y la CNAP inició la acreditación de carreras en 1998. Colombia desarrolló diversos mecanismos de acreditación de carreras e instituciones desde 1995, a través del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). En Argentina, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) opera desde 1996. Esto hace que América Latina pueda mostrar una experiencia que no tiene nada que envidiar a los países más desarrollados.³⁴

Al revisar la experiencia internacional, es interesante constatar la diversidad de sistemas de aseguramiento de la calidad vigentes en distintos países. Las opciones son múltiples, y se refieren al foco de la acreditación (qué acreditar), los criterios aplicados, los destinatarios de los resultados de la acreditación y los propósitos buscados. Así, se adoptan diversos perfiles que toman en consideración, principalmente, las características asociadas al nivel de desarrollo del país, la complejidad del sistema de educación superior, las características de las instituciones y los aspectos culturales; elementos que determinan en gran medida la forma que adquiere el mecanismo adoptado.³⁵

Además de los aspectos señalados se han desarrollado también otras experiencias entre las que interesa destacar el desarrollo del Mecanismo Experimental de Acreditación MERCOSUR, que inicialmente contemplaba las carreras de Agronomía, Ingeniería y Medicina; la creación del Consejo Centroamericano para la Acreditación, que vela por la calidad de la educación superior en 7 países de la región; o el

Consortio Nórdico constituido por Dinamarca, Finlandia, Suecia y Noruega, avanza hacia el reconocimiento mutuo de los procesos de acreditación.

Asimismo, hay iniciativas transnacionales, centradas en carreras determinadas, la más importante de las cuales es el Acuerdo de Washington, al que se ha incorporado un número apreciable de países para el reconocimiento de la formación en Ingeniería.

Para lograr y mantener la calidad, son importantes la selección esmerada del personal y su perfeccionamiento constante, la promoción de planes de estudios adecuados, programas que faciliten la movilidad de profesores y estudiantes y el uso de las nuevas tecnologías, sin perder de vista la referencia a lo social y al bien común.

La UNESCO, con el Foro Global sobre las dimensiones internacionales del aseguramiento de la calidad y el reconocimiento de las calificaciones de la educación superior; el Espacio Unión Europea-América Latina y el Caribe(UEALC); la Red Internacional de Agencias de Aseguramiento de la Calidad (INQAAHE), que opera desde 1991 y cuenta con más de 100 miembros, en 60 países, y la constitución de la Red Iberoamericana para la Evaluación y la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) en la que participan todos los países latinoamericanos, España y Portugal.³⁵

Los retos de la calidad en las Instituciones de Educación Superior de América Latina ante las exigencias del siglo XXI.

El mundo actual se debate día a día en un escenario caracterizado por la inestabilidad de los cambios, debido principalmente a una crisis generalizada, que denota desórdenes políticos, altos índices de pobreza causada, entre otros factores, por una distribución inadecuada de las riquezas; la elevada tasa de desempleo y subempleo; el aumento de la delincuencia; el terrorismo; el deterioro palpable del medio ambiente y de los sectores de la educación y de la salud de la población.

A estos fenómenos se añade la existencia de una sociedad, donde predomina la pérdida de valores en los individuos, injusticias, diferencias y contradicciones sociales. Todo ello, justifica la protección y reconstrucción del planeta por el camino

de la sostenibilidad, mediante transformaciones urgentes en las dimensiones económica, social y ambiental de los países.

Esta realidad planetaria imperante ha suscitado la preocupación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU),³⁶ a través de espacios creados en distintos eventos como foros, seminarios y conferencias realizados en los últimos años, ha confluído en el desarrollo de un plan de acción, aprobado en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, en septiembre de 2015 y donde se proyecta un trabajo ambicioso y solidario entre los Estados miembros, que pretende mejorar las condiciones de vida de las personas, con especial énfasis, en el logro de la paz, la conservación del planeta y, sobre todo, erradicar la pobreza e ir construyendo una sociedad más justa, democrática, pacífica e inclusiva, que facilite su desarrollo integral y sostenible.

Uno de los principales cimientos para lograr estos fines es la educación, y más particularmente, la de nivel superior, ya que permite a las personas, a través de su formación integral, ser protagonistas de los cambios sociales que en esta nueva era se imponen.

Al respecto, en dicha Cumbre, los países miembros de la ONU, aprobaron la Agenda 2030 que incluye 17 Objetivos, y específicamente, el Número 4 plantea: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".³⁶

América Latina es hoy la región más desigual del planeta en cuanto a la distribución de las riquezas, con la evidente inestabilidad de algunos gobiernos, el escaso ritmo de crecimiento económico, combinado, además, con una reducida capacidad para generar empleos, factores que inciden en el incremento de los niveles de pobreza y muy pocos los países que han logrado reducirla sustancialmente.

Frente a este crítico panorama que atenta contra el desarrollo de la sociedad latinoamericana, la educación superior tiene un gran espacio para su transformación al enfrentar los mencionados problemas, a partir de una cercana y activa vinculación con su contexto, del cumplimiento de su misión y estrechamente ligada a la generación de conocimientos, a la investigación, la extensión, la formación en valores, con la garantía de una calidad y pertinencia socialmente responsable en su

desempeño con generación de impactos favorables que beneficios a la sociedad. ³⁷⁻³⁸

Para que la educación superior responda efectivamente a estos desafíos, es necesario tomar en cuenta y caracterizar las principales tendencias, exigencias sociales y retos para alcanzar su calidad, los cuales han sido abordados por diversos autores con experticia en el tema, de acuerdo a los resultados obtenidos en la búsqueda sistemática empleada.

Principales tendencias que se identificaron: ³⁹

- La incertidumbre del entorno que impone la transformación de las IES paragarantizar el cumplimiento de sus misiones .
- El incremento del control y la regulación del Estado sobre el rol de las IES en la sociedad.
- La masificación, el crecimiento significativo de IES y diversificación de la oferta académica.
- La internacionalización de los procesos de aprendizaje, el surgimiento de nuevas redes y asociaciones académicas, la movilidad de estudiantes y docentes y los procesos de transferencia y gestión del conocimiento.
- El auge de las tecnologías de la información y la virtualización de la enseñanza.
- La contracción severa de los recursos financieros provistos por los gobiernos, con una sensible afectación a las IES.

Exigencias sociales que impactan a la educación superior en la actualidad se destacan: ³⁹

- Una universidad que contribuya eficazmente a la formación integral de sus estudiantes, en aras de promover competencias de desempeño profesional que privilegien, junto a la dimensión técnico profesional, los valores éticos que orientan su acción humana responsable;
 - Un modelo académico que se caracterice por la indagación de los requerimientos de sus contextos, generador de soluciones pertinentes a los problemas de la práctica social;

- Un predominio de la dimensión ética, lo que implica no supeditar los valores de la cultura de paz, democracia, desarrollo sostenible, equidad, solidaridad y justicia a fines bélicos o de mercado que atenten contra la condición humana,
- Una elevada calidad en la gestión de todos sus procesos, resultados e impactos, con énfasis en la formación y superación de los docentes como garantía de la profesionalización académica de los mismos.

Principales retos que las IES deben asumir, entre los que se destacan dos de gran significación y actualidad:

- El incremento de la calidad en la universidad y la necesidad de su evaluación,
- El perfeccionamiento de los procesos de gestión en el marco de la aún insuficiente cultura de la calidad.

Experiencia de acreditación en Cuba

En la experiencia cubana, la búsqueda de la excelencia condiciona la necesidad de instrumentar un modelo de superación y desarrollo profesional que consta de 4 pilares:

- La acreditación de las instituciones y unidades docentes.
- La evaluación de la competencia y desempeño profesional.
- Los procesos de superación y educación permanente.
- El sistema de créditos académicos

Ellos repercuten directamente en la calidad de los procesos educacionales, así como de los servicios que se brindan a la población y su base inicial, sin dudas, parte de la calidad de los programas educacionales y de los contextos y escenarios donde se desarrollan los mismos.

Por todos es conocido el lugar priorizado que ocupa la educación en general, y dentro de ella la de nivel superior en el proyecto social cubano. Ya sea por el monto significativo de la parte del presupuesto estatal que se le dedica a tal actividad (aún en las más difíciles condiciones económicas del país), como por la trascendencia y función que posee la esfera educacional en Cuba (tanto por lo que representa estratégicamente formar con un alto grado de preparación científica y técnica a los hombre y generaciones que deben emplear sus capacidades intelectuales y prácticas para promover el desarrollo del país, como por la relevancia desde el punto

de vista formativo que posee conformar el tipo de hombre que se corresponda con la naturaleza y propósitos del modelo de sociedad cubano); unido al carácter democrático, transparente y participativo que tiene y debe seguir con una actividad social en nuestro país, todo ello contextualiza y avala la necesidad e importancia de la evaluación institucional de la Educación Superior para Cuba.

En Cuba existe una amplia experiencia en la acreditación docente de la educación médica, asociada fundamentalmente a programas de posgrado, especialización y más recientemente, a las maestrías.

En el caso del pregrado, la experiencia fundamentalmente se refiere a la acreditación de instituciones de servicios de salud como escenarios docentes para la formación, sustentada en el principio de la integración docente, asistencial e investigativa del Sistema Nacional de Salud cubano.

Se cuenta con un grupo de leyes, reglamentaciones y normas que ofrecen el soporte legal a estos procesos, procedentes en su gran mayoría del Ministerio de Educación Superior, como organismo las cuales han sufrido modificaciones y perfeccionamientos continuos y pueden constituir la base para un nuevo sistema de evaluación institucional más integral y con objetivos más abarcadores.

La calidad de un producto o servicio de salud, parte del nivel rector de la educación superior en Cuba, y del Ministerio de Salud Pública, como organismo formador de sus recursos humanos, de competencia y desempeño de sus trabajadores en el cumplimiento de sus funciones laborales y sociales.³⁹

En la educación superior contemporánea está basada en una noción de cambio cualitativo, de transformación constante utilizándose como un término de referencia de carácter comparativo, dentro de un conjunto de elementos homologables, a partir de cierto patrón o indicadores preestablecidos, que tienen su origen en los diferentes grupos y posturas educativas que siempre coexisten en toda institución.³⁹

No se puede pensar en calidad de la educación superior como un fin en sí, disociado de la inserción concreta de la institución universitaria en un determinado contexto social.

Esa vinculación necesaria entre calidad y pertinencia es uno de los presupuestos fundamentales para el abordaje de esta temática, cuyo instrumento de afiliación para

ambas dimensiones debe ser un proceso de evaluación institucional, orientado hacia un triple objetivo: mejorar la calidad de la educación superior, mejorar la gestión universitaria y rendir cuentas a la sociedad.

Entre las estrategias principales del Ministerio de Salud Pública además del fortalecimiento y desarrollo de la atención primaria de salud, como base de toda la organización de salud del país, está la formación y superación de todos los profesionales, técnicos y demás trabajadores, sobre la base de la identificación de las necesidades de aprendizaje, a partir de la evaluación sistemática de la competencia y el desempeño profesional; así como la organización de un sistema de control integral que se desarrolla a través de inspecciones y supervisiones, generales, integrales y por áreas, que se basa en evaluaciones externas, ejecutadas por los diferentes factores involucrados, donde la universidad médica juega un papel decisivo.³⁹

Todo este proceso de búsqueda de la excelencia en los recursos humanos y la atención en salud tiene una amplia base jurídica, entre las cuales tenemos:

- Constitución de la República.
- Decreto Ley y Acuerdos del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros sobre las funciones y estructura del Ministerio de Salud Pública.
- Ley de la Salud Pública y su Reglamento
- Leyes y Decretos Leyes sobre Disposiciones Sanitarias Básicas, Inspección Sanitaria Estatal y la Protección e Higiene del Trabajo.
- Reglamento General de los Centros de Educación Superior del Ministro de Educación Superior.
- Reglamentos para: Trabajo Docente y Metodológico de los Centros de Educación Superior; Para la aplicación de las Categorías Docentes de la Educación Superior; De las Inspecciones Docentes, entre otros, del Ministro de Educación Superior.
- Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico para los Centros de Educación Médica Superior, del Ministro de Salud Pública, y el Reglamento del Sistema de Residencias.

- Resoluciones del Ministro de Salud Pública sobre: Carpeta Metodológica para el Desarrollo de las Funciones del Ministerio de Salud Pública; Sobre la Acreditación Institucional y la Acreditación Docente de las Instituciones Académicas y las Docentes, Asistenciales e Investigativas; Plan de Acción para el Incremento de la Calidad de los Recursos Humanos en Salud; Organización y Desarrollo de la Educación Permanente en Salud; Constitución de la Comisión Nacional de Evaluación de la Competencia y el Desempeño Profesional en el Sistema Nacional de Salud y la Creación de los Grupos Nacionales de Evaluadores Externos; Establecimiento del Sistema de Créditos Académicos, entre otras.³⁹

Todo ello posibilita el desarrollo de procesos evaluativos que comprendan a:

- Los sujetos que reciben los servicios: los estudiantes y la población.
- Los actores principales de los procesos en los servicios de salud que intervienen en la formación y desarrollo de los recursos humanos, así como en la atención de salud.
- Los directivos de las diferentes instituciones académicas y de atención en salud, a todos los niveles.
- Las instituciones de la sociedad civil y sus representantes: líderes comunitarios, municipales, provinciales y nacionales, organizaciones sindicales, organizaciones sociales y de masas, sociedades científicas, entre otras.
- El gobierno a sus distintos niveles.
- Las fuerzas políticas del país.

Los procesos de evaluación institucional desarrollados, parten del análisis integral de:

- Evaluación de la Competencia y el Desempeño de los profesores y profesionales, en el marco de las inspecciones generales del Ministro de Salud Pública y en las inspecciones integrales a cada Centro de Educación Médica Superior del Viceministro a cargo de la Educación Médica, la Ciencia y la Técnica del Ministerio de Salud Pública, fundamentalmente.
- Inspecciones generales anuales del Ministro de Salud Pública.

- Inspecciones integrales bienales a cada Centro de Educación Médica Superior del Viceministro a cargo de la Educación Médica, la Ciencia y la Técnica del Ministerio de Salud Pública.
- Autoevaluaciones o evaluaciones internas de las instituciones académicas y de las instituciones docente-asistenciales.
- Acreditación y reacreditación institucional.
- Auditorías médicas.
- Supervisiones integrales de las diferentes Áreas del Ministerio de Salud Pública.
- Evaluación profesoral y evaluación técnica anuales.
- Sistema de créditos académicos posgraduales.
- Entrevistas y encuestas a la población.

El Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros mediante acuerdo No. 4001 de fecha 24 de abril del 2001, asignó al Ministerio de Educación Superior, entre otras, la función estatal de “dirigir y controlar el sistema universitario de programas de acreditación para las instituciones de Educación Superior y los procesos que en ella se desarrollan”.⁴⁰

La concepción más general que sustenta los sistemas de evaluación y acreditación es que la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación constituyen etapas de un sistema integral que se reconoce como la gestión para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior y de certificación pública de niveles de calidad nacional e internacional.

La autoevaluación es el proceso de estudio de una institución o de una de sus partes, tales como, una facultad, un departamento, una unidad de servicio, un centro de estudio, un programa u otra entidad, organizado y conducido por sus propios actores, a la luz de un conjunto aceptado de estándares de desempeño. Se caracteriza por ser participativa, transparente, reflexiva y ética. Da lugar a un informe escrito sobre el funcionamiento de los procesos de la entidad, los recursos y los resultados. Su producto principal es el plan de mejoramiento y la elevación de la cultura de la calidad.

La evaluación externa es un proceso que se realiza por personas o agentes externos a la institución o programa que se evalúa y que no poseen vínculo o están implicados en alguna de las actividades habituales derivadas del quehacer institucional o desarrollo del programa. Se basa en el informe de autoevaluación, en el correspondiente plan de mejoramiento; así como en las evidencias que permiten constatar los resultados del informe.

Es un proceso integral, orientado a la determinación del estado, el funcionamiento y la proyección del programa o institución en correspondencia con lo predeterminado, a la obtención de nuevos conocimientos sobre el objeto que se evalúa para emitir juicios que contribuyen a fortalecer el proceso y a corregir las debilidades.⁴⁰

Acreditación de la calidad es el proceso mediante el cual se reconoce (o certifica) la calidad de una entidad, sobre la base de la evaluación realizada respecto al cumplimiento de los estándares y criterios de calidad establecidos previamente por el organismo acreditador. Se basa en un conjunto de principios identificados como buenas prácticas en la comunidad internacional vinculada a este tema, aunque la diversidad de modelos de acreditación es extensa.

Los documentos básicos del Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras de pregrado de la República de Cuba son: el Patrón de Calidad, la Guía de Evaluación y el Reglamento de Evaluación.

El Patrón de Calidad constituye la descripción de un conjunto de cualidades del objeto de estudio o estándares que han sido previamente establecidos para un programa o institución de educación superior. En correspondencia con el nivel de desarrollo educacional en el país, la experiencia cubana y el alto grado de exigencia que siempre han caracterizado a los procesos evaluativos y de acuerdo asimismo con la teoría y la práctica internacional en materia de evaluación y acreditación, estos estándares deberán ser satisfechos para garantizar la acreditación de un programa o institución de nivel superior.

El control de la calidad en la Educación Superior Cubana comenzó a integrar los procesos de evaluación (autoevaluación, evaluación externa) con la acreditación, a partir del año 1999 en que se hace oficial el Sistema de Evaluación y Acreditación de las Maestrías (SEA-M).

Con estos fines integradores, el proyecto de aseguramiento de la calidad en la educación superior se complementó a partir del año 2000, con la creación del Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA), mediante la Resolución Ministerial No. 150/99, que definió como objetivo principal: "contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior en Cuba mediante la certificación al nivel nacional e internacional de programas e instituciones que cumplan requisitos de calidad establecidos". Fue creado con la concepción de transferir la responsabilidad por la mejora de la calidad hacia las instituciones de educación superior, con énfasis en la autoevaluación y para fortalecer la cultura por la excelencia en todo el sistema. En este contexto, para el desarrollo e implementación del SUPRA, también quedó creada la Junta de Acreditación Nacional (JAN), con el objetivo de promover, organizar, ejecutar y controlar la política de acreditación para la educación superior del país, entre otros.

El SUPRA se ha ido completada y perfeccionada a partir de la propia experiencia ganada en su aplicación. A los procesos de acreditación que comenzaron por los programas de maestría, posteriormente se incorporaron los sistemas de evaluación y acreditación de carreras universitarias (2003), de programas de doctorado (2008), de evaluación institucional (2010) y actualmente se encuentra en proyecto el sistema para la evaluación de programas de especialidades de posgrado (2014).

Entre los principios básicos del SUPRA, se define que la calidad es responsabilidad principal de las instituciones de educación superior y que el fundamento del sistema es la autoevaluación que realizan los colectivos que ejecutan cada programa o laboran en cada instancia universitaria.

Los subsistemas del SUPRA tienen tres momentos: la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación que constituyen etapas de un sistema integral de gestión para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior y de certificación pública de niveles de calidad nacional e internacional. La concepción actual del sistema se estructura con el enfoque de gestión integral de la calidad como proceso.

La acreditación no es permanente, sino que se otorga por un periodo que puede variar entre 5 y 10 años, a partir del cual puede ser renovada o retirada, sobre la base de los resultados obtenidos en el proceso de revisión o verificación efectuado.

Como primer paso para la acreditación universitaria, la autoevaluación es un modo de concebir la acción educativa en el que la comunidad académica de la carrera revisa su misión, reorganiza sus recursos, evalúa sus resultados y se autorregula. Asimismo se provee de información confiable que da testimonio del grado de cumplimiento de los objetivos.

La calidad de una carrera se fundamenta principalmente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, la autora lo considera como el núcleo o corazón de un programa bajo el supuesto de que sus resultados determinan la calidad del graduado, sus valores y los ideales del deber ser y de su desempeño profesional presente y futuro.

La Guía de Evaluación es el instrumento evaluador y el eje central del proceso de evaluación. Contiene las variables e indicadores preestablecidos a partir de los estándares identificados en el Patrón de Calidad, los cuales deben ser respetados obligatoriamente por todos los actores de los procesos de evaluación.

Concebida en el SUPRA para cada sistema se compone de Variables, Indicadores y Criterios de Medición. Resulta en la práctica un instrumento evaluativo multipropósito al utilizarse tanto para la autoevaluación como para la evaluación externa.

Las Variables se definen para determinar en qué medida un programa satisface los estándares de calidad correspondientes. Son características o atributos que de los profesores, la calidad científica y profesional del claustro, entre otros.

Por ello, el objetivo de este documento es determinar los estándares correspondientes a la formación de profesionales en Cuba, para lo cual se operacionalizan las variables de calidad siguientes:

1. Pertinencia e impacto social.
2. Profesores y personal auxiliar.
3. Estudiantes.
4. Infraestructura.
5. Currículo.

La Guía de evaluación contempla los elementos de una institución asociados a interrogantes tales como ¿para qué?, ¿por qué?, ¿qué?, ¿para quién?, ¿quiénes?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿con qué? expresadas en variables, indicadores y criterios, que establecen los niveles de satisfacción en que deben ser respondidas y a su vez, sienta las pautas para que la información recogida sea precisa y coherente con esas interrogantes.

Para toda Institución de la educación superior, comprometida y responsabilizada con el desarrollo correcto de los profesionales que forma, la autoevaluación de la carrera, constituye un proceso de generación, recopilación y análisis de información con un carácter integrador, que permite hacer un diagnóstico de la realidad de la Carrera y un plan de mejora, que debe conllevar a un afianzamiento de las fortalezas y la superación gradual de las debilidades, y por ende a una elevación de la calidad académica.

La calidad de la gestión de la carrera se expresa mediante el trabajo metodológico de los colectivos pedagógicos en función de la estructuración didáctica del proceso en correspondencia con los requerimientos de la carrera y sus modalidades de estudio, las estrategias educativas y curriculares, el aprovechamiento de la infraestructura existente en la institución y en el territorio, las proyecciones de la investigación científica, la actividad investigativo-laboral de los estudiantes, la alianza con los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), el trabajo docente y de formación.

En Cuba es una realidad, la preocupación constante por la mejora en la Educación Superior como garante de los procesos de desarrollo socio económico. Como consecuencia ha asumido los procesos evaluativos como constancia palpable de su calidad.⁴⁵

La calidad del proceso formativo de la Universidad de Ciencias Médicas en Holguín se evidencia por los resultados de las evaluaciones externas realizadas por la Junta de Acreditación Nacional, que otorgó la categoría de Certificada a las carrera de Medicina en el 2014 y en el 2015 a la carrera de Estomatología, Maestría en Educación Médica y a la Universidad de Ciencias Médicas como institución.⁴⁶ En el

curso 2019 siete programas de especialidades se sometieron a la evaluación externa por la JAN, pendiente el dictamen final.

MÉTODO

El presente trabajo responde a un proyecto de evaluación con enfoque mixto y diseño transversal, en el campo de la Educación del pregrado para caracterizar el comportamiento del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en la carrera de enfermería en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín en el año 2019.

El objeto de estudio es el proceso de acreditación de carrera de enfermería, y el campo de acción es la evaluación del patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional en la carrera de enfermería.

La población la constituyó la totalidad de los docentes y personal auxiliar, estudiantes y graduados en los últimos cinco años, de los que se obtuvo información recogida en los registros estadísticos de la secretaria docente, departamento de cuadros y recursos humanos de la Filial de Ciencias Médicas Aridez Estévez Sánchez y de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. Se tomó una muestra no probabilística de oportunidad del personal que se encontrara activo en su labor en el momento de la investigación, para los estratos de profesores propios de la carrera, estudiantes, graduados hasta cinco años y empleadores. Para el estrato paciente y familiar se realizó un muestreo simple aleatorio.

Para empleadores, graduados y pacientes y familiares se incluyeron las instituciones del municipio Holguín: Hospital Universitario Pediátrico Provincial “Octavio de la Concepción y de la Pedraja”, Hospital Universitario Provincial “Vladimir Ilich Lenin”, Hospital Universitario Clínico Quirúrgico “Lucía Iñiguez Landín” y Policlínico “Mario Gutiérrez Ardaya”, Policlínico “Máximo Gómez Báez” y Policlínico “Pedro del Toro Sad “

Los estratos estuvieron conformados por:

- Profesores: Se consideraron a los docentes que participan directamente en la formación del estudiante (19).
- Estudiantes: Los estudiantes matriculados y que se encuentran activos en el momento de la investigación (30).
- Enfermeras(o) graduados hasta cinco años anteriores: Se consideraron los enfermeros(a) seleccionadas que hayan sido graduados hasta cinco años

anteriores a la fecha de la investigación y que se encontraron en el momento de la misma (13).

- Empleadores: Comprendió a los dirigentes de la institución objeto de estudio desde el nivel de servicio, hasta el director de la unidad y que se encontraban en el momento de la investigación (45).
- Pacientes y familiares: Se tomaron a los pacientes y familiares que se encontraban en los servicio en el momento de la investigación y recibían la atención de enfermería (40).

Se emplearon métodos teóricos y métodos empíricos.

Para las indagaciones teóricas se utilizo:

Revisión documental: Se revisaron documentos correspondientes de la Junta de Acreditación Nacional, el Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior, el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias, sus reglamentos, así como los reglamentos del Ministerio de Salud Pública que tratan el tema de acreditación, los expedientes de cuadro científicos pedagógicos y otros documentos del proceso docente educativo.

Sistematización: Permitió establecer las regularidades en relación al proceso de evaluación.

Histórico-lógico: El uso de este método posibilito actualizar el comportamiento histórico de la formación del pregrado en la Filial de Ciencias Médicas "Aridez Esteves" de Holguín, de la evaluación como teoría general, las características del proceso evaluativo, las definiciones y los procesamientos.

Enfoque de sistema: Permitió realizar análisis integral para la determinación de los elementos básicos que conforman el modelo de evaluación y su interrelación en el contexto del pregrado en salud.

Inducción y deducción: Nos ayudó en el análisis del cumplimiento del patrón para detectar fortalezas y debilidades presentes en las variables objeto de estudio.

Para las indagaciones empíricas se realizaron cuestionarios que permitieron la obtención de información acerca del objeto de investigación, se tomo en cuenta en su estructuración, los indicadores a evaluar.

Se diseñaron cuestionarios: dirigidos a estudiantes, profesores, empleadores, egresados, pacientes y/o familiares.

Los instrumentos fueron obtenidos de tesis doctorales donde fueron validados.⁴⁴

El cuestionario a profesores, estuvo conformado por información general y 3 preguntas cerradas, con un total de 27 Ítems, se exploraron la experiencia profesional como docente, la categorización docente, científica e investigativa, la producción científica el criterio sobre el escenario laboral y abastecimiento de recursos. Se aplicó en la carrera de Enfermería a una muestra de 19 docentes (Anexo VI)

El cuestionario a estudiantes de la carrera, constó de información general y tres preguntas cerradas, con un total de 17 Ítems, explorándose la nacionalidad, año que cursa, si tiene definido tutor y es de la carrera en el proceso de formación, si participa en la elaboración de la estrategia educativa de su brigada, si existe atención diferenciada una vez que lo necesite y su participación en la actividad científico estudiantil, se indagó también sobre las condiciones del escenario laboral y el abastecimiento de recursos, así como los conocimientos sobre el proceso de acreditación de carrera. Se realizó en la carrera de Enfermería a una muestra de 30 estudiantes. (Anexo VII)

El cuestionario a Enfermeros graduados hasta cinco años anteriores, se conformó de información general y cinco preguntas cerradas, con un total de 23 Ítems. Tuvo el propósito de valorar su opinión sobre el proceso de formación en cuanto a la calidad de la docencia, habilidades y competencias adquiridas, preparación para el desempeño profesional, prestigio del servicio y el resto de los explorados en el cuestionario a profesores. Se realizó en la carrera de Enfermería a una muestra de 13 Enfermeros. (Anexo VIII)

El cuestionario a empleadores (directivos), constó de información general y cinco preguntas, tres cerradas y una abierta, con un total de 23 Ítems, se exploró el criterio sobre la calidad del proceso de formación, la competencia y desempeño de los enfermeros, la satisfacción de la población con la atención recibida y el resto de los explorados en el cuestionario a profesores. Se realizó en la carrera de enfermería a una muestra de 45 directivos. (Anexo IX)

El cuestionario a apacientes y/o familiares, estuvo conformado por información general y 11 preguntas, nueve cerradas y dos abiertas, con un total de 11 ítems, permitió conocer el nivel de satisfacción de la atención recibida por enfermería en el cuerpo de guardia, durante el ingreso, en la sala, con los procedimientos e investigaciones realizadas, la comunicación de enfermero, la atención recibida y la calidad de la atención, entre otras. Se realizó en la carrera de enfermería a una muestra de 40 pacientes y/o familiares. (Anexo X).

La pregunta donde se exploraron los conocimientos sobre el proceso de acreditación de carrera en el cuestionario a estudiantes, graduados de menos de cinco años y directivos, para su procesamiento estadístico se utilizó el siguiente escalograma: Totalmente (3), parcialmente (2) y no conozco (1).

Procedimientos estadísticos: Para el análisis de la información se utilizó el análisis de frecuencias simple, medidas de tendencia central del tipo de la media, medidas de dispersión como la desviación estándar y el coeficiente de variación para el análisis de variables obtenidas en la investigación y su comparación entre ellas y con los Criterios de Evaluación establecidos por la Junta de Acreditación Nacional de la carrera de Enfermería en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

El promedio del valor del ítem, que generaliza el ítem a partir de los valores individuales entre el total de encuestados. Las frecuencias relativas (índice relativo) del promedio del valor del ítem dentro de la pregunta, que favorece la interpretación del indicador anterior para su presentación y comparación con los demás estadígrafos estudiados. Su valor máximo es uno. El índice de posición, que representa una medida relativa que ilustra la posición que ocupa un ítem en la preferencia de los encuestados dentro de determinada dimensión explorada.⁴⁴

Y el coeficiente alfa de Cronbach que es el indicador de uso frecuente para evaluar la consistencia interna de las preguntas o ítems de un instrumento y refleja la confiabilidad del mismo, mide el grado total de coherencia interna de la escala.⁴⁴

Las variables se correspondieron con las establecidas en el patrón de determinar en qué medida la institución satisface los estándares de calidad correspondientes.

Pertinencia e impacto social. Respuesta que brinda la carrera para alcanzar el desarrollo sostenible del país y la región, el fortalecimiento de la identidad cultural de

la sociedad cubana, el cumplimiento de los objetivos de la formación integral de los profesionales, y la atención de los ideales de justicia y equidad que caracterizan nuestro sistema social. (Anexo I).

Profesores y personal auxiliar. Conjunto de educadores con elevado compromiso social, lo que se fundamenta en una sólida preparación educativa, científico-tecnológica y profesional, evidenciada en su maestría pedagógica, producción científica y especialmente en su modo de actuación. (Anexo II).

Estudiantes. Conjunto de personas que participan como sujetos proactivos en el proceso de formación (Anexo III).

Infraestructura. Existencia de una base material suficiente y pertinente, con la presencia de bibliografía, instalaciones, equipamiento e insumos requeridos para las actividades docentes e investigativas, que permite cumplir con los objetivos de la carrera. (Anexo IV).

Currículo. Documento aprobado que expresa la estructura didáctica de los componentes académico, investigativo y laboral. (Anexo V).

Con el programa Excel del paquete Office 2013 un microcomputador de mesa Pentium 4, Marca Intel con sistema operativo Windows 2010, se creó la base de datos para cada estrato en estudio, además de la confección de tablas de trabajo que facilitaron el análisis y comprensión de los resultados.

Se realizó triangulación de datos y metodológica de la información obtenida por diferentes fuentes, lo que permitió mediante la síntesis arribar a conclusiones y proponer recomendaciones.

En todo el proceso se cumplió el código de ética para el desarrollo de las investigaciones en el campo educacional y social.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Antecedentes históricos que sustentan el desarrollo del pregrado en la formación de Enfermería en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

Al conceder el título de ciudad a Holguín en el año 1752 no existía médico alguno para atender a los enfermos y se acudían a otras prácticas u otro tipo de medicina para darle cura a sus males. En 1754 hubo un médico oficial, en 1864 ya existían cinco médicos y tres boticas. El 19 de mayo de 1849 se inaugura el primer Hospital denominado Hospital de la caridad San Juan de dios situado en el viejo caserón de hoy Hogar de ancianos en la calle Libertad entre Coliseo y Pesan parados, hasta ese entonces no se reconocía al personal de enfermería, a pesar de si existir evidencias del personal que se ocupaba de atender a los enfermos y apoyar el trabajo de los médicos. En 1908 se trasladó el Hospital para la quinta de calcáneo, antiguo Instituto Pedagógico, ésta institución presentaba una situación deplorable debido al número de camas y sala reducidos, así como equipos médicos deficientes.

- En 1958 se continuaba la prestación de servicios con una estructura inadecuada para un centro hospitalario, con 120 camas, tenían 10 ó 12 médicos y ya se recoge la presencia del personal de enfermería, con el mismo número de enfermeras y médicos sin titulación. La asistencia era deficiente, los medicamentos administrados eran comprados por los propios pacientes.
- En 1950 se gradúa la señorita María Caridad González Labadí en la Escuela María Luisa Aguirre en Santiago de Cuba que realizó su primera labor asistencial en la clínica Los Ángeles, en el mismo año se trasladó a la provincia de Holguín para laborar en el Hospital civil del municipio de Marcané como jefa de sala.
- En 1960 se implantó la docencia médica media en Holguín, comenzó la formación de auxiliares, aún sin las condiciones óptimas en el Hospital civil en el que se graduaron 30 enfermeros.
- En el año 1965 con el advenimiento de la Revolución y la ayuda de la Unión Soviética quedó inaugurado el Hospital Vladimir Ilich Lenin donde la presencia del personal de enfermería fue reconocido por su desempeño junto al equipo médico en el que integrado por profesionales cubanos y del país antes

mencionado. Se desarrolla también en esta institución la formación del personal de enfermería.

- En 1964 se iniciaron los cursos de auxiliares en el Municipio Mayarí dirigido por Caridad Guerra entre otros docentes como Valquiria Gómez Morales.
- En 1964 comienzan cursos de auxiliares en el Municipio de Banes.
- En 1967 se celebró la graduación de las primeras Enfermeras Obstétricas graduada de posbásico.
- En 1968 un grupo de enfermeras parten hacia la Habana a realizar cursos de especialización.
- En 1970 se inauguró la primera Escuela de Enfermeras en el Municipio Gibara con el objetivo de formar enfermeras del plan III, en el Municipio de Nicaro comenzó un curso para la formación de auxiliares de Enfermeras y comenzaron otros cursos de especialización Administración y Docencia
- En el año 1973 curso de auxiliares en el Municipio de Moa, un grupo de profesores realizaron el posbásico de neonatología, administración y docencia e inició un curso de enfermería general en el municipio de Moa.
- En 1978 se inició la formación de Enfermeras plan III en el Municipio de Mayarí
- En el año 1979 se inaugura Politécnico de la Salud Comandante Aridez Estévez Sánchez el 20 de Octubre, donde se formaban los enfermeros de la provincia Holguín y los técnicos de la salud de las provincias Granma, Guantánamo, Las Tunas, y algunas especialidades de Santiago de Cuba.
- En 1984 en la sede de la Escuela del Municipio de Mayarí se comenzó a impartir la especialidad a los alumnos egresados de 12 grado que terminaban en dos años su formación.
- En el curso 1989 -1990 comienza la formación de la carrera de Licenciatura CRD dentro de la Facultad de Medicina Mariana Grajales Cuello
- En el año 1990- 1991 se inicia en el politécnico está formación de profesionales, que posteriormente en 1993 pasa a ser la Filial de Ciencias Médicas.
- En el año 1993-1994 pasó a ser centro de enseñanza universitaria.

- En el año 2003- 2004 la escuela comienza un Nuevo Modelo para la formación de los recursos humanos en Enfermería.

Caracterización del patrón de calidad en la Carrera de Enfermería.

La variable Impacto y Pertinencia Social se evalúa a partir de los principales logros de la carrera de Enfermería en Holguín, con sede central en la Filial de Ciencias Médicas “Aridez Estévez Sánchez “, y extensión de sus procesos formativos a toda la provincia, ha consolidado el vínculo de sus profesionales y estudiantes a partir de la integración de los procesos sustantivos de la Universidad. Nuestros profesionales impactan desde sus especialidades en las transformaciones del cuadro de salud de la provincia, entre los resultados más relevantes se encuentran:

-La presencia de los profesionales de enfermería como parte del equipo de trabajo está presente en la trasplantología con excelentes logros en el trasplante renal, el desarrollo de investigaciones en la Ataxia hereditaria con un centro de investigación internacional inscriptos entre las Entidades de Ciencia e Innovación Tecnológica (ENCIT).

El aporte desde la investigación científica de los profesores se exponen con resultados concretos como:

- El proyecto Metodología de la formación de habilidades prácticas del enfermero en la comunidad. Paso a Paso, donde participan los estudiantes, en la orientación de estilos de vida para lograr una calidad de vida satisfactoria.
- Atención neuropsicológica integral a pacientes sometidos a Cirugía Funcional de Parkinson.
- Programa de Rehabilitación Neuropsicológica Personológica para pacientes con Enfermedades Cerebro Vasculares.
- Acupuntura del microsistema Suyok y Quiropraxia en el Síndrome Tuner Carpiano
- Guía de tratamiento para derrame pleural paraneumónico complicado en el niño.
- Propuestas de actividades para fortalecer la Educación Sexual en los adolescentes de la Secundaria básica Alberto Sosa González en el área de salud del policlínico Pedro del Toro Sadd de la provincia de Holguín.

- Paquete de Software Educativos para la Enseñanza Aprendizaje de las Ciencias Médicas. Se brinda como resultados un paquete de Software educativos como hiperentornos de aprendizajes, multimedias y videos educativos dirigidos al proceso de enseñanza aprendizaje de diferentes disciplinas de la carrera de Enfermería. Los mismos fueron desarrollados con las herramientas informáticas SADHEA WEB, Multimedia Builder, Camtsu Studio, Total Video Converter, Adobe Photoshop, Macromedia Flash, Microsoft Word, Dreamweaver y otros métodos de investigación. Esto ha permitido crear un algoritmo y plantilla para la creación de softwares educativos aplicable a cualquier CEMS, y ha sido difundido en todo el país con magníficos resultados.
- Resultados relevantes en los que nuestro claustro de profesores y estudiantes ha sido protagonista en la aplicación del Heberthprot- P al paciente con pie diabético.
- En el área de la Medicina Tradicional y Natural se ha logrado establecer una red de atención en la provincia con profesionales preparados en la especialidad, maestrías y diplomados, insertados en el laboratorio de la Facultad, las consultas de MTN en Salas de Fisioterapia y Rehabilitación de cada policlínico, tratamientos con técnicas y productos de la MTN en los servicios de unidades asistenciales de atención secundaria.

La Enfermería está representada con un capítulo en el Consejo de Sociedades Científicas que lo integran la totalidad de los profesores de la carrera. Los cuales tributan a la calidad en la preparación del claustro y los procesos que estos conducen, se destaca el desarrollo de la investigación al realizarse las jornadas de base, municipales y provinciales en saludo al Día Internacional de enfermería, los eventos de cada una de las sesiones, cuyos resultados se presentan en congresos internacionales.

La provincia ha sido sedes de eventos territoriales de la profesión., la integración entre el capítulo científico y cada servicio permite fortalecer la formación de pregrado.

Existe un Convenio Docente con las Universidades de Breguen y Oslo de Noruega, donde han realizado pasantía 182 estudiantes y en el curso 2018-2019 se inició el posgrado con una matrícula de cinco estudiantes. Estos resultados impactan positivamente en la calidad de los cuidados de enfermería que se ofrecen según el estado de salud de la población. Se destaca el impacto causado por los profesores en la colaboración internacional en el campo del cuidado de enfermería y en la formación de recursos humanos, más del 30 % de los enfermeros que se desempeñan como profesores han cumplido misión asistencial en más de 35 países de todos los continentes, se destaca la misión Barrio Adentro en Venezuela y la brigada de contingencia Henry Reeve que prestó asistencia médica en Afganistán, Katar y en República Popular de Angola.

Un total de 12 profesores cumplen misiones internacionalistas en el área docente, como profesores en diferentes asignaturas y asumen la dirección de departamentos e instituciones, la organización y asesoría metodológica de programas de formación para la carrera, destacándose Venezuela y Angola.

Impacto para el mundo y en particular para la América Latina y el Caribe es la formación de estudiantes de otras nacionalidades que ingresan desde el primer año, han egresado 10 estudiantes de nacionalidad Árabe Saharaui.

En la historia de la Facultad de Ciencias Médicas, se han graduado 7 521 licenciados en Enfermería, de ellos 327 especialistas.

Los profesores se integran en las Cátedras Honoríficas y Multidisciplinarias las que contribuyen al fortalecimiento de los valores de los estudiantes, en su formación integral y en desarrollo de los ideales de justicia y equidad de la Revolución

Las tareas de mayor impacto que se han desarrollado por parte de los estudiantes se representan por las actividades de atención directa a los pacientes en la atención primaria y secundaria, principalmente las de promoción de salud y prevención de enfermedades y otros daños a la salud en las comunidades, se destacan las cruzadas universitarias dirigidas a zonas de difícil acceso y con situaciones de salud particulares, donde los estudiantes se incorporaron junto al personal de salud en labores de enfrentamiento a las arbovirosis, actividades de educación para la salud, en la identificación de otros factores de riesgo como pesquisa de HTA y tuberculosis,

en coordinación con los consultorios y dirección del área, con una influencia positivamente en el cuadro de salud de la población.

Se destaca la participación de los estudiantes en tareas que tributan a los indicadores del programa Materno Infantil, con visitas planificadas según la situación a gestantes de riesgo, embarazadas a término de la gestación, lactantes menores de un año o de riesgo, lo que complementa el trabajo realizado por el equipo básico de salud en esta área, el efecto lo respaldan los indicadores de salud materno infantil de los últimos cinco años en la provincia.

La participación activa de los estudiantes en las tareas de impacto social exponen la resolutivez del currículo en respuesta al encargo social de la universidad, desde que inicia la formación hasta el logro de un egresado con una formación integral, expresión del dominio de los modos de actuación profesional en cada una acciones realizadas y logros obtenidos, bajo la conducción y el ejemplo de los profesores.²⁵

El graduado es un profesional que adquiere competencias científico - técnicas para cuidar y ayudar a las personas sanas o enfermas (niño, embarazada, adolescente, adulto y adulto mayor), familia y comunidad, que realiza funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas en instituciones y servicios de los tres niveles de atención de salud, con autoridad para tomar decisiones y profundos conocimientos profesionales en las áreas biológicas, psicosociales y del entorno; y habilidades teórico- prácticas en las técnicas específicas y de alta complejidad del ejercicio de la profesión, entrenado en los procedimientos invasivos del ejercicio de la profesión.

De los 40 cuestionarios realizados a pacientes y familiares en las diferentes instituciones de salud sobre la calidad de la atención de enfermería (Cuadro I)

Cuadro I. Opiniones de pacientes y familiares sobre la calidad de la atención de enfermería recibida. Provincia Holguín. Año 2019.

Criterios de pacientes y familiares	Promedio	IR	IP
La atención de enfermería recibida desde su ingreso.	2,43	0,49	0,36
La atención brindada por la enfermera en el pase de visitas.	2,35	0,47	0,34
La comunicación de la enfermera con los pacientes.	2,48	0,50	0,37
La satisfacción con la participación de los estudiantes de enfermería en su atención.	2,35	0,47	0,34
La solución a sus problemas de salud durante el ingreso.	2,30	0,46	0,33
La atención de enfermería en consulta externa.	2,78	0,56	0,44
La atención en relación a los procederes, estudios y/o investigaciones que se le realizaron en relación con el diagnóstico.	2,43	0,49	0,36
La calidad de la atención de enfermería recibida.	2,43	0,49	0,36
Promedio de la dimensión	2,42	0,49	0,36

Fuente: Procesamiento estadístico Alfa de Cronbach:

Leyenda: IR: Índice Relativo. IP: Índice de Posición.

Como resultado se obtuvo un promedio de 2,42 y valoración en el escalograma de muy bien, evaluándose la atención de enfermería en consulta externa con un mayor promedio de 2,78, donde la evaluación grupal le confirió mayor relevancia. Al analizar las prioridades grupales aparecen las mismas coinciden con los promedios individuales y llama la atención cómo lo menos importante resulta la solución a sus problemas de salud durante el ingreso, lo que el autor considera se deba a la larga estadía de algunas enfermedades con un 2,30 de promedio. La encuesta a los pacientes fue un proceso muy gratificante ya que los resultados son alentadores, de muy bien en todos los acápite.²⁵ Se prevé con el resultado del índice relativo que

esta respuesta se repita en igual escenario con un resultado similar al anterior en un 49 % de individuos.

Como parte de la investigación se encuestaron a directivos (jefes de sala, jefes de departamento docente, supervisores y jefas de enfermera) de los escenarios de formación objeto de la investigación. (Cuadro II)

Cuadro II. Criterios de los directivos sobre la calidad del proceso de formación, competencia y desempeño de los enfermeros graduados Carrera Enfermería Provincia Holguín. Año 2019

Criterios	Promedio	IR	IP
Calidad del proceso de formación de Enfermería	2,93	0,59	0,51
Competencia y desempeño de los enfermeros	3,11	0,62	0,54
Valoración del diseño curricular de la carrera de enfermería	3,29	0,66	0,57
Valoración de los modos de actuación de enfermería	3,29	0,66	0,57
Competencia y desempeño de los graduados de especialistas que laboran en su institución	3,89	0,78	0,72
Satisfacción de la población sobre la calidad de atención que brinda	3,47	0,68	0,62
Promedio de la dimensión	3,33	0,66	0,58

n=45

Leyenda: (IR) Índice Relativo. (IP): Índice de Posición. Alfa de Cronbach:

Al analizar la calidad del proceso de formación, los empleadores o directivos se refieren a su visión individual del proceso de formación, competencia y desempeño de los enfermeros graduados de especialistas que consideran de buena al ofrecer un promedio de 3,89; individualmente centran mayor atención en la satisfacción de la población sobre la calidad de atención que brindan evaluada de muy buena con 3,47,

luego la Valoración del diseño curricular de la carrera de enfermería y Valoración de los modos de actuación de enfermería con igual valor 3,29 promedio.²⁵ El índice relativo muestra que se repetiría este resultado en cerca del 66% de encuestados en un estudio similar a este.

Los organismos y las instituciones de educación superior que asumen la formación ,son entidades que han desarrollado exitosamente, durante varios años, actividades de pregrado relacionadas con el área de conocimiento del programa de la carrera en cuestión, lo que los hace pertinentes para garantizar su calidad.

Se reconoce de forma general la labor realizada por nuestros egresados desde diferentes funciones y puestos de trabajo, lo que se asemeja al patrón de calidad con el reconocimiento del desempeño ético, competente y transformador.²⁵

Principales resultados:

- Presencia de profesionales de enfermería en equipos de trabajos que representan logros de la provincia y el Sistema de Salud, destacándose el grupo de Ataxia y Trasplante.
- La investigación científica se orienta a la solución de problemas en el área de la asistencia y la docencia, integrados al sistema de Sociedades Científicas.
- Proyección internacional con convenio Universidad de Noruega para el postgrado, formación en el pregrado de estudiantes de otras nacionalidades y participación en misiones internacionalistas en el área asistencial y docente.
- Integración de estudiantes y profesores a Cátedras Honoríficas y Multidisciplinarias.
- Participación en tareas de impacto social vinculadas al enfrentamiento de las arbovirosis y Programa Materno Infantil.
- Las opiniones de pacientes y familiares sobre la calidad de la atención de enfermería recibida resulta positiva.
- Criterios favorables de los directivos sobre la calidad del proceso de formación, competencia y desempeño de los enfermeros graduados.

En la variable profesor se realiza el análisis de la información general de la carrera, cuenta con un claustro de 503 profesores, de ellos 29 del sexo masculino y el resto

del femenino, una alta representación de profesores con categoría docente de asistente 270 (53,6%), auxiliares 39(7,7%), instructores 194(38,5%) y 77 máster.

Caracterizados por sus cualidades como profesionales en el área de su especialidad, como docentes e investigadores que radican en las diferentes instituciones de salud como los policlínicos, Hospital Universitario Clínico Quirúrgico “Lucía Iñiguez Landín”, el Hospital Universitario “Vladimir Ilich Lenin” y el Hospital Universitario Pediátrico “Octavio de la Concepción y de la Pedraja”.

Se realizó un análisis del claustro seleccionado y su distribución por categoría docente, científica y académica (Cuadro III).

Cuadro III. Claustro propio de la carrera por categoría docente, científica y académica.

Categorías	No.	%
Doctores	0	0
Máster en ciencias	20	50
Profesores Titulares	0	0
Profesores Auxiliares	14	35
Asistentes	20	50
Instructores	6	15
Categoría Investigador	0	0
Total	40	

Fuente: Base de datos de profesores. Jefe Departamento de Enfermería.

El título de Máster lo ostentan 50% de los profesores, en la que se destaca la Maestría en Educación Médica, cifras que no alcanza la escala de avalada de 70% con esta categoría académica. Ningún profesor tiene la Categoría de investigador, lo que resulta una insuficiencia.²⁵

De este claustro, 40 profesores son propios de la sede central, un coordinador de carrera, cinco profesores principales de año, y un profesor principal de disciplina, se comparte la función de profesor principal del año con el de la asignatura de la disciplina

integradora que se imparte en ese año; 20 máster, de estos siete en Educación Médica; 14 diplomados; cinco especialistas; 17 jefes de proyectos de investigación; nueve profesores guías; 35 de estos profesores asumen programas de asignaturas y el resto atiende la educación en el trabajo, aunque parte de este claustro que imparte asignaturas también acompaña al estudiante en la educación en el trabajo, lo que resulta positivo. De forma general es un claustro joven, portadores de una formación integral para la docencia universitaria.

Este claustro cuenta con aptitudes y experiencia docente, que junto a la posibilidad que brinda la Maestría en Educación Médica, con condición de Certificada puede influir positivamente en la preparación de la comunidad universitaria para enfrentar los procesos de la acreditación. En este curso siete profesores del claustro están matriculados en el diplomado y una profesora la maestría en su etapa final.

Como aspecto negativo está el no contar con Doctores en Ciencias a pesar de disponer con asignaturas y disciplinas de carácter médico y de ciencias básicas en las que se puede intencionar la formación y contratación de Doctores en Ciencias de determinadas especialidades, así como especialistas médicos que ostentan el segundo grado, al ser estos últimos homologados por la Junta de Acreditación a la condición de Doctor en Ciencias para la categoría de Carrera Certificada.

Existe una estrategia de formación doctoral en respuesta a la debilidad antes mencionada, con un programa de actividad de postgrado específico para Enfermería conformado como Taller de Formación Doctoral, del que se han impartido dos ediciones obteniéndose un total de 29 enfermeros graduados con temas doctorales definidos, se cuenta además con dos enfermeras del Hospital Clínico Quirúrgico Lucía Iñiguez y del Hospital Pediátrico Provincial, que sus líneas de investigación son La gestión del riesgo en la atención de enfermería en pacientes con Enfermedad cerebrovascular y la Atención de Enfermería en el neonato crítico con atresia esofágica respectivamente, con el ejercicio del mínimo de la especialidad vencido y pre defensa, con la asesoría de la comisión de grado científico de enfermería de Ciudad de la Habana.

En la carrera de Enfermería las instituciones como escenarios de formación tienen una experiencia de más de 20 años en la docencia de pregrado, por lo que cumplen con las exigencias del patrón.²⁵

En el análisis realizado al claustro de la sede central por proyectos de investigación y resultados científicos en los últimos cinco años.(Cuadro IV)

Cuadro IV.Claustro de la carrera por proyectos de investigación y resultados científicos.

Año	Proyecto de investigación.	de Resultados	Total	%
2014	8	2	10	25
2015	10	2	12	30
2016	7	3	10	25
2017	5	2*	7	17,5
2018	5	2*	7	17,5
Total	35	11	46	

Fuente: Base de datos del jefe del departamento de Enfermería.

* Memorias escritas de maestría.

Con un total de 46 proyectos en el quinquenio analizado, en el último año solo cuentan con siete proyectos para 17,5 %, igual resultado en el 2017 y ambos inferiores a los tres años que le anteceden. En el quinquenio se cuenta con 57 participaciones en eventos tanto nacional como internacional lo que representa un aspecto negativo que no se corresponde con la exigencia del patrón.²⁵(Anexo XI)

Otro aspecto negativo en el claustro y considerada una de las debilidades de la carrera es el bajo número de investigaciones. A pesar de ser pocas están acreditados y representan su aporte a la calidad del proceso de formación.²⁵

La superación profesional y académica del claustro se representa en el (Cuadro V)

Cuadro V. Superación profesional y formación académica del claustro de la carrera por tipo de actividad de postgrado.

Tipo de actividad	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18	Total
Cursos	12	9	11	9	6	47
Entrenamientos	-	2	6	1	2	11
Talleres y otros	1	7	1	4	1	14
Diplomados	6	4	5	7	9	38
Total	19	22	23	21	18	110

Fuente: Base de datos del jefe del departamento de Enfermería.

Memorias escritas de maestría.

Con un total de 110 actividades de posgrado en los últimos cinco años predomina la modalidad de curso, seguido de los diplomados, el entrenamiento con un valor más bajo.

Es otro aspecto negativo, que a pesar de su importancia para la superación básica y especializada de los graduados universitarios. Se caracteriza por el aprendizaje en el propio servicio, facilita la adquisición de habilidades y destrezas y la asimilación de nuevas metodologías y tecnologías de trabajo además tiene un carácter tutorial y dinámico, lo cual permite la posibilidad de adquirir nuevos enfoques tecnológicos y el manejo de nuevos equipos, el aprovechamiento de la asistencia técnica nacional y extranjera. Además establece una vinculación real y efectiva con la práctica en los servicios de salud.

No obstante se destacan un grupo de cursos que por su estabilidad y los resultados alcanzados en cada edición reportan a la preparación de los profesionales de la provincia. Otros que en los últimos cursos se han desarrollado, con objetivos intencionados a áreas específicas y garantizan la preparación de los profesionales en los procesos inherentes a las funciones del Enfermero como la docente, la gerencial, la investigativa y en situaciones especiales.

En el área específica de superación política ideológica se ha mantenido de forma estable en todos los cursos, a partir del 2014 se logró una ejecución más sólida y con la participación de la totalidad del claustro.

Independientemente del análisis realizado en el cuadro V, es de destacar que los diplomados, entrenamientos y cursos postgrado desarrollados en los dos últimos cursos responden a problemas identificados en el cuadro de salud del territorio, lo que se corresponde con las exigencias del patrón de calidad.

Considera el autor que debe aumentarse la participación en eventos nacionales e internacionales, que son los de mayor aporte científico y cualitativo a los parámetros de evaluación de la Junta.²⁵

Destacar que para la preparación profesoral de nuestro claustro en el área de la educación médica existe una escalera certificativa, que tiene precedente en los cursos de pedagogía que de forma presencial se realizan en la institución, se desarrollan los cursos básicos de educación médica, el diplomado desde el 2013, actualmente en una oncenava edición y la quinta de la maestría, con la presencia del claustro de enfermería en sus diferentes ediciones y con resultados satisfactorios.

Respecto a las publicaciones realizadas en los últimos cinco años.(Cuadro VI)

Cuadro VI. Publicaciones de artículos en revistas y otras publicaciones del claustro por año.

Años	Referenciadas + Textos	Monografías	Otras	Total	Web of Science y BDI
2014	2	3		5	5
2015		4	2	6	
2016	1		13	14	
2017			16	16	
2018			9	9	
TOTAL	3	7	40	50	5

Fuente: Base de datos. Jefe departamento de Enfermería.

Desde 2014 hasta la actualidad se realizaron 50 publicaciones en revistas, es importante destacar que el número es insuficiente si tenemos en cuenta que no todos los profesores publicaron al menos una vez por año, independientemente que representa un requisito para el tránsito de categoría docente y con un seguimiento anual a través de la evaluación profesoral. No se corresponde con las exigencias del patrón de calidad de tener tres o más publicaciones como promedio por profesor.²⁵

En los tres últimos años se percibe un aumento en el área de las publicaciones debido al cambio de categoría docente asistente y auxiliar y también una discreta participación del claustro en eventos de carácter nacional e internacional

La provincia Holguín cuenta con la revista Correo Científico Médico fundada en 1997, su proceso editorial se realiza a través de la Plataforma OJS, posee sello CITMA y está alojada en la base de datos Scielo, con un grupo de prestigiosos profesores del claustro de las diferentes carreras de las Ciencias Médicas miembros de su Comité Editorial. Tiene la misión de publicar la producción científica de nuestros profesionales, con un incremento creciente de la calidad y cantidad de artículos publicados en los tres últimos años.

Sería de utilidad para el claustro tener recogidas y archivadas las evidencias documentales de las participaciones en los diferentes eventos, los trabajos presentados, los reconocimientos sociales relevantes obtenidos en los últimos cinco años, así como las publicaciones.

La Filial dispone de 134 compañeros como personal de apoyo a la docencia que garantiza el cumplimiento de las funciones correspondiente y en el área administrativa se cuenta con personal idóneo al cargo. Existe un sistema de capacitación anual que responde a la identificación de necesidades de aprendizaje por áreas de desempeño y de la institución, además de otros temas que responden a situaciones priorizadas del sistema de salud.

Al aplicar el instrumento sobre las características organizativas a los 19 profesores propios del departamento se obtuvo como resultados los siguientes datos. (Cuadro VII)

Cuadro VII. Características organizativas de los procesos de la institución.

INDICADORES	PROMEDIO	IR	IP
1. Se organiza en los diferentes niveles el trabajo en equipos, que inciden y son escuchados para la toma de decisiones en los procesos de dirección	3,05	0,61	0,51
2. Los docentes y estudiantes participan en tareas de impacto que ofrecen oportunidades de desarrollo a la institución	3,26	0,65	0,57
3. La experiencia profesional y resultados de investigación se adoptan para la solución de problemáticas en la institución.	3,21	0,64	0,55
4. Se realizan intercambios que favorecen la comunicación de directivos con la comunidad universitaria.	2,95	0,59	0,49
5. Toda la comunidad universitaria recibe las informaciones necesarias y relevantes de y para los diversos niveles de la institución.	3,11	0,62	0,53
6. El ambiente laboral en los diferentes grupos de trabajadores es armónico y los procesos directivos lo benefician	2,95	0,59	0,49
7. Las relaciones interpersonales, el bienestar emocional y la cohesión grupal se manifiestan de manera positiva en la institución	3,11	0,62	0,53
8. Las necesidades básicas de trabajadores y estudiantes son atendidas.	2,74	0,55	0,43
9. Los conflictos y problemáticas en el ejercicio	3,00	0,60	0,50

de la profesión se someten a discusiones con el colectivo universitario.			
10. Se adoptan las decisiones de mayor consenso entre los miembros de los colectivos laborales para la solución de las problemáticas y resolución de conflictos.	3,05	0,61	0,51
11. Se estimula la calidad de la labor e integralidad de los miembros de la comunidad universitaria	2,89	0,58	0,47
12. El ambiente físico de la institución y las condiciones de trabajo y estudio son favorables.	2,47	0,49	0,37
13. Existe satisfacción con la gestión para la mejora de la institución.	2,84	0,57	0,46

Leyenda: Siempre (4-5) Casi siempre (3-3.99) A veces (<3).

En la exploración sobre la frecuencia en que ocurren algunas actividades (pregunta 12) resultó el valor más bajo con la respuesta “a veces”, con promedio de 2,47 lo referido al ambiente físico de la institución y las condiciones de trabajo y estudio seguido la atención a las necesidades básicas de trabajadores y estudiantes con un 2,74 de promedio y con 2,84 la satisfacción con la gestión para la mejora de la institución así como con 2,89 la estimulación de la labor e integralidad de los miembros de la comunidad. Señalar que el promedio más alto se exploró en la participación de docente y estudiantes en las tareas de impacto con un promedio de 3,26.²⁵

Acerca de la realización de intercambios que favorecen la comunicación de directivos con la comunidad universitaria y la armonía del ambiente laboral en los diferentes grupos de trabajadores y beneficiencia por los procesos directivos, fueron calificados por todo el claustro en la categoría “a veces” con 2,95 como promedio, resultaron también con el índice relativo y el índice de posición más bajo, especialmente los ítems que reflejan el proceso de la comunicación bidireccional, de la dirección institucional hacia el claustro y viceversa.²⁵

Se describe sobre los criterios de la formación del recurso humano que labora en las instituciones de salud.(cuadro VIII)

Cuadro VIII. Criterios acerca de la formación y desarrollo de los recursos humanos que laboran en la institución.

Inc.	Afirmaciones	Si	%
a)	La evaluación de los docentes en los dos últimos años y de los trabajadores no docentes en los dos últimos cursos ha indicado progreso.	18	94,7
b)	La evaluación del desempeño de los docentes exige el cumplimiento de los cambios de categoría y el logro de adquisición de grados académico y científico	18	94,7
c)	Los planes individuales de los trabajadores consignan los objetivos de superación que deben lograr, a partir de los resultados de su evaluación.	19	100
d)	Los objetivos de superación son precisados de conjunto entre los trabajadores y su directivo inmediato.	19	100
e)	El Plan de superación de los trabajadores considera la estrategia de la Educación Superior y la correspondencia con los objetivos del Centro y del Trabajo Político Ideológico.	18	94,7
f)	Las acciones de superación planificadas a los trabajadores conforman un sistema	18	94,7
g)	En los contenidos de superación de los trabajadores prevalece un enfoque integrador e interdisciplinario	19	100
h)	La superación de los trabajadores contribuye a la solución de los problemas profesionales.	19	100
i)	En las formas de superación en que ha participado ha sentido satisfechas sus expectativas.	19	100

De los resultados obtenidos de nueve ítems cinco para 100% hacen evidente que la mayoría de los profesores y el personal auxiliar están comprometidos con la función principal de la institución, que es la formación de los estudiantes. Se observa que los

docentes y el personal auxiliar en los dos últimos cursos académicos confirman que los planes individuales de los trabajadores consignan los objetivos de superación que deben lograr, a partir de los resultados de su evaluación.

Se consideró por los encuestados que los objetivos de superación son precisados de conjunto entre los trabajadores y su directivo inmediato superior, al igual que el plan de superación de los trabajadores considera la estrategia de la Educación Superior y la correspondencia con los objetivos del centro y del trabajo político ideológico.

Los encuestados ratifican en su mayoría que la superación de los trabajadores contribuye a la solución de los problemas profesionales y refirieron satisfacción con las diferentes formas de superación en que han participado. De acuerdo a los indicadores se cumple con el patrón de la Junta de Acreditación Nacional al disponer de profesores con reconocido prestigio en el área de conocimiento de la carrera, avalado además por una experiencia en la formación de Enfermeros de 13,8 años.²⁵

Referente al trabajo de cuadro y satisfacción de los procesos. (Cuadro IX)

Cuadro IX. Trabajo de cuadros y la satisfacción con los procesos.

INDICADORES	PROMEDIO	IR	IP
1-Los trabajadores aportan criterios en el proceso de evaluación de los cuadros.	2,42	0,48	0,36
2-Satisfacción respecto a los resultados de la labor de sus directivos.	3,37	0,67	0,59
3-Correspondencia entre el nivel académico de los cuadros y el cargo que ocupa.	3,42	0,68	0,61
4-En la selección de las reservas de los cuadros es considerada la opinión del colectivo laboral.	2,37	0,47	0,34
5-Al promover los cuadros se tiene en cuenta que estos sean miembros de la reserva aprobada por el colectivo de trabajadores y el núcleo del PCC	2,79	0,56	0,45

Leyenda: 5-4 Siempre 3,99-3 Casi siempre 2,99-2 A veces 2< Pocas veces.

Al analizar los resultados es importante destacar que aquí debieron otorgar a cada uno de los ítems un valor ascendente en una escala de uno a cinco que refleja para la autora en una escala cuantitativa la siguiente conversión: de 5 a 4 “Siempre”, de 3.99 a 3 “Casi siempre”, de 2.99 a 2 “A veces” y menos de 2 “Pocas veces”.

Se obtuvo como resultado que el valor más bajo fue el ítem cuatro de promedio 2,37 que indagaba sobre la reservas de los cuadros si se considerada la opinión del colectivo laboral, considerado menor de dos punto nueve sea calificados como “A veces”. No obstante el ítem tres con promedio de 3,42 y escala cualitativa de “casi siempre” fue el más satisfactorio de la pregunta donde se exploró “la correspondencia entre el nivel académico de los cuadros y el cargo que ocupa”, estos criterios del claustro y personal auxiliar encuestados permiten abrir un espacio de reflexión entre éstos y las autoridades académicas para incidir positivamente en el logro de los indicadores que el patrón de evaluación exige.²⁵

En los diferentes escenarios donde se desarrolla el proceso docente educativo existe un trabajo dirigido a la calidad de las prácticas en los servicios y a la educación en el trabajo, en todas sus modalidades como principal forma organización de la enseñanza en la carrera, que responde a la incorporación de los modos de actuación profesional.

Se tiene organizada en los colectivos de profesores la atención diferenciada a los estudiantes con dificultades, a los grupos de trabajo científico estudiantil (GTCE) y alumnos ayudantes (AA), que se refleja en los resultados obtenidos por los estudiantes en la docencia, la investigación científica y en la extensión universitaria.

Los profesores se integran activamente a los proyectos de trabajo educativo, desde su confección, hasta su vinculación en tareas específicas dirigidas a potenciar valores inherentes al profesional y al técnico medio y en especial el amor a la Patria y a la Revolución, donde se destaca el papel protagónico de los profesores guías y jefes de años en estas actividades.

La calidad del claustro es apreciable en los resultados de las evaluaciones mensuales y anuales como cuadros científico pedagógico, los resultados de los controles a clases, en las opiniones estudiantiles y el propio estado de satisfacción

por la función que realizan como profesor, también en los resultados investigativos alcanzados a diferentes niveles y la estabilidad y diversidad en los post grados cursados, a partir de la estrategia de la universidad de formación integral y superación académica, que refuerzan su desempeño ético y su alto grado de compromiso con la Revolución.

Se destacan la participación de profesores y estudiantes en tareas de impacto en demanda a solicitudes de la producción y tareas propias del sector salud que responden a la identificación de los problemas en el cuadro de salud la lucha anti vectorial, las actividades de pesquisas, las cruzadas universitarias, desfiles marchas y conmemoraciones. La participación de estudiantes en proyectos de investigación con predominio del alumno ayudante como cantera futura para la especialización y la preparación para la investigación en las áreas correspondientes. Se incluye la participación en las actividades de la defensa y guardias obreras.

Los estudiantes se destacan por la participación protagónica como sujetos proactivos de su proceso formativo y poseen la preparación general y básica para asimilar los estudios superiores. Alcanzan resultados aceptables avalados por el dominio de modos de actuación profesional. Se exhiben avances en la calidad de los exámenes estatales como forma de culminación de estudios.

La organización docente que se lleva a cabo permite una adecuada atención diferenciada a las necesidades educativas de cada estudiante, lo que propicia un clima de participación, debate, orientación, reafirmación, intercambio y control. Se prioriza el trabajo en equipo para contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante desde las dimensiones curricular, socio-política y extensionista.

La carrera desde su diseño encauza la formación hacia los modos de actuación de la profesión con una disciplina principal integradora, que asume el desarrollo de hábitos, habilidades y valores propios de la actividad laboral, bien estructurado desde cada una de sus asignaturas y rotaciones, con una acertada derivación de objetivos y sistematización de habilidades.

La actividad de educación en el trabajo en los escenarios correspondientes es planificada, organizada, ejecutada y controlada en función de lograr el aprendizaje del estudiante a partir de situaciones reales y/o modeladas, con prioridad a las

primeras. Durante toda la carrera se intenciona el trabajo hacia aspectos claves como las habilidades diagnósticas y terapéuticas, habilidades comunicativas, entre otras que permiten al estudiante incorporar la correcta práctica del Proceso de Atención de Enfermería y actividades fundamentales dirigidas a la función rectora de atención integral encabezada por la promoción de salud y la prevención del riesgo y otros daños a la salud.

Todas las asignaturas de la disciplina Enfermería y las propias de la especialidad priorizan la evaluación de los hábitos y habilidades propios de los modos de actuación profesional. La promoción y su calidad tienen un mejor comportamiento en la evaluación práctica que en el examen teórico, independientemente que los resultados generales tienen un comportamiento satisfactorio, lo que guarda relación con el propio proceso formativo y la particularidad de la carrera de mantener al estudiante en el escenario donde adquiere y desarrolla los hábitos y habilidades profesionales, pero además reforzar en su último año esta vinculación a todos los posibles espacios donde puede realizar su examen práctico y posteriormente desempeñarse como recién graduados.

Principales resultados:

- Los profesores que se destaca por sus cualidades como educadores, -con una sólida preparación político-ideológica y profesional.
- Se destaca el desempeño de los profesionales en misiones internacionalistas en función asistencial y docente.
- Existe un reconocimiento de los estudiantes a las cualidades de los profesores y su ejemplaridad.
- Un claustro de profesores están comprometidos con la formación de los estudiantes.
- Cuenta con un capítulo de enfermería que lo integran la totalidad de los profesores de la carrera perteneciente al Consejo Provincial de Sociedades Científica.
- Cuenta con un número de Máster en educación médica
- Ningún profesores cuenta con categoría docente de Titular y el número de profesores auxiliares es bajo.
- No cuentan con Doctores en Ciencias en el claustro.

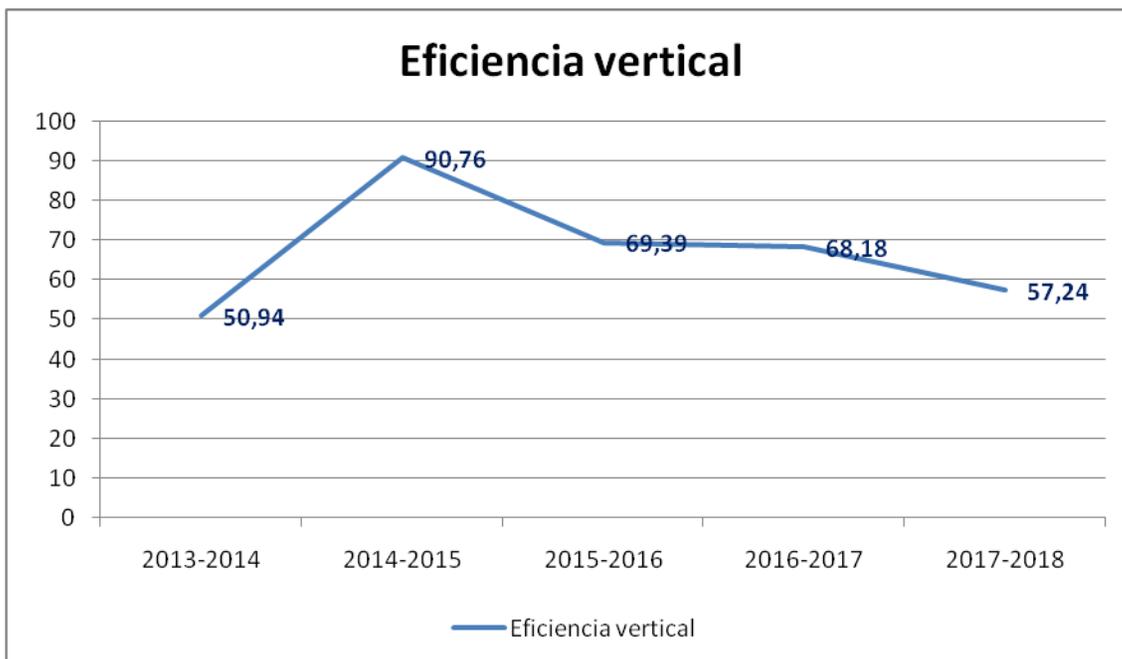
- La estrategia de formación doctoral no se irradia hacia los profesionales de la provincia.
- Ningún profesor tiene categoría investigativa.
- Insuficiente publicaciones en revistas de impacto.
- No proyección del claustro hacia el tránsito a categoría docente superior y obtención de categoría científica y académica.
- Limitado número de proyectos de investigación.
- Pobre participación de los profesores del claustro en los tribunales para las categorías docentes.

El proceso de matrícula en la universidad se realiza en correspondencia con las demandas sociales de la provincia Holguín y los requerimientos de ingreso previstos en el cuerpo del programa (gráfico I).

El número de estudiantes en los centros de formación y específicamente en los escenarios de formación posibilita una atención personalizada por parte de los profesores, tutores y administradores del programa durante el proceso de su actividad laboral.

GRÁFICO I

Eficiencia académica según curso escolar. Carrera de Enfermería. Provincia Holguín. Año 2019.

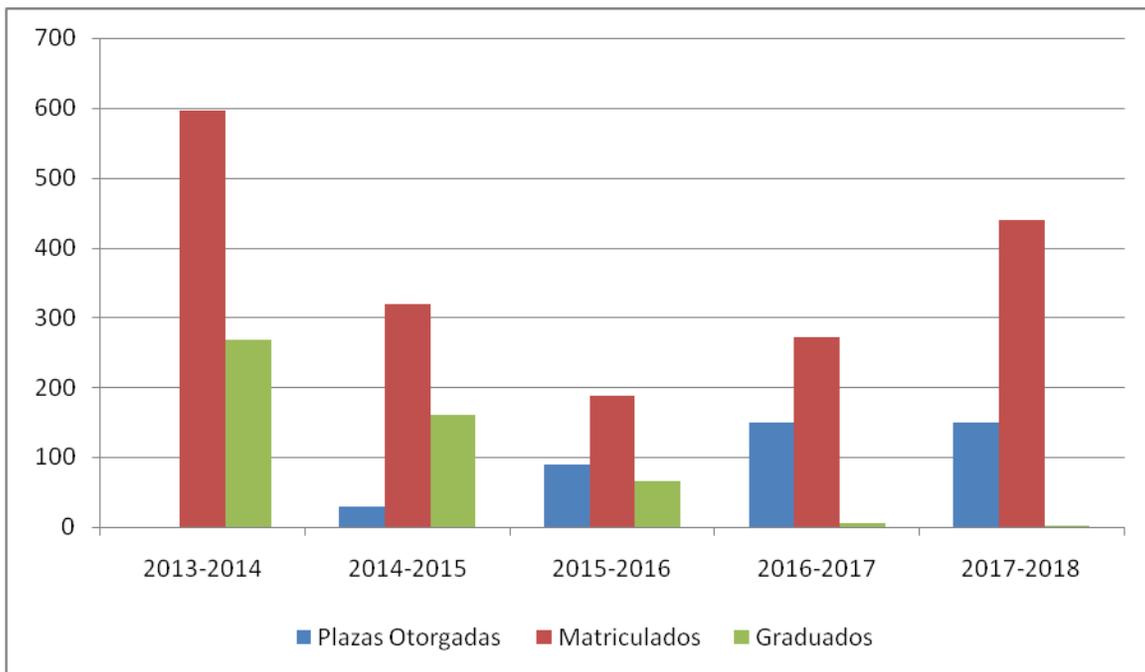


Al analizar la eficiencia vertical como resultado de las promociones alcanzadas en los cinco cursos se obtiene una tendencia al descenso en el curso 2017-2018 por debajo de la media normada de 60.

Este resultado guarda correspondencia con la no entrada de estudiantes a la carrera en el curso 2013-2014. A esta insuficiencia se agrega la proyección del cambio de carrera hacia medicina donde los mejores estudiantes optan por el cambio y esto traduce a la poca formación vocacional. (Gráfico I)

GRÁFICO II

Plazas de carrera de Enfermería según curso escolar. Provincia Holguín. Año 2019.



Se expone la inestabilidad en la entrada de estudiantes a la carrera en dependencia de la oferta de plazas, resultó el año más afectado el 2013-2014, con un ligero incremento en el año siguiente de solo 30 estudiantes y 90 en el 2015-2016, en los dos últimos años la matrícula asciende a 150.

En cuanto a las matriculas de continuantes es el 2013-2014 el de mayor cifra, lo que se corresponde con matrículas elevadas en cursos anteriores, y donde se hace más apreciable el descenso radical de entrada de estudiantes a la carrera. En el resto de

los cursos se mantuvo en correspondencia con la matrícula inicial, así como los graduados.

Resaltan los dos cursos finales con un insignificante número de graduados y no precisamente como resultado del tránsito en cinco años, sino estudiantes defasados por diferentes causas y por tanto cursaron la carrera en un período de tiempo superior.(Grafico II)

Principales resultados:

- Inestabilidad en la entrada de estudiantes a la carrera en el quinquenio analizado.
- Eficiencia vertical con tendencia al descenso.
- Poca representatividad del quehacer científico y académico de los estudiantes, expresado en exámenes de premio e investigaciones estudiantiles.
- No se ha logrado la permanencia de todos los estudiantes que ingresan en la carrera.
- Los estudiantes se destacan por la participación protagónica como sujetos proactivos de su proceso formativo y en tareas de impacto.
- Formación de estudiantes de otras nacionalidades.
- Existe participación de estudiantes en la elaboración de la estrategia educativa.
- La Federación estudiantil Universitaria (FEU) participa en los niveles de realización de trabajo metodológico colectivo.

Para la caracterización de los escenarios laborales y la disponibilidad de recursos, (Cuadro X) se utilizó la información de las encuestas a 30 estudiantes de la carrera, 13 graduados con menos de cinco años y 45 directivos, de los tres escenarios docentes seleccionados para la investigación, para un total de 88 profesionales encuestados.

Cuadro X. Caracterización según condiciones y medios en el escenario laboral. Enfermería. Provincia Holguín. Año 2019.

Recursos	Promedio	IR	IP
Condiciones de la instalación	3,20	0,64	0,55
Condiciones del equipamiento	3,10	0,62	0,53
Abastecimiento de instrumental	3,40	0,68	0,60
Abastecimiento de los medicamentos	4,00	0,80	0,75
Abastecimiento del material gastable	3,50	0,70	0,63
Condiciones del mobiliario clínico	3,40	0,68	0,60
Condiciones del mobiliario no clínico	4,00	0,80	0,75
Abastecimiento de material de aseo e higiene	3,60	0,72	0,65
Aseguramiento de material docente	3,70	0,74	0,68
Disponibilidad de bibliografía impresa y/o digital	4,10	0,82	0,78
Promedio	3,60	0,72	0,65

Fuente: Procesamiento estadístico. n=13 Alfa de Cronbach:

Leyenda: **IR**: Índice Relativo. **IP**: Índice de Posición.

Tras el procesamiento estadístico, se arriba al resultado promedio de la opinión individual 3,60. Según la evaluación cualitativa de sus protagonistas este resultado significa que su evaluación del escenario es regular, lo que lleva a considerar que le faltan condiciones para lograr ascender a la acreditación. La mayor importancia en la visión individual del escenario fue para la disponibilidad de bibliografía impresa y/o digital con 4,10; seguido del abastecimiento de medicamentos con 4,00 y condiciones del mobiliario no clínico. Se demuestra, que de repetirse similar evaluación, en los mismos escenarios con igualdad de condiciones, se obtendría el mismo resultado en un 72.0 % (IR 0.78)

De la evaluación en grupos es significativa la importancia que el personal otorga a cuestiones como la bibliografía indispensable para el estudio, docencia y superación,

así como al aseguramiento de material docente. Otras cuestiones a que el grupo ofreció prioridad fueron el material gastable y Abastecimiento de material de aseo e higiene.

Los estudiantes disponen de un módulo de textos básicos, que incluye la literatura básica declarada en los programas de las asignaturas, esta literatura también se dispone en soporte digital, responde a las necesidades de aprendizaje en las áreas de conocimiento de la carrera y sobre ella se sustenta la evaluación de los contenidos, se cuenta con la literatura básica y complementaria así como la de consulta, disponible en bibliotecas de forma impresa y/o digitalizada, todas garantizan el nivel de actualización y profundización en los contenidos del estudiante a través del estudio independiente.

Además de libros, folletos y otros documentos en formato impreso, la biblioteca cuenta con una colección temáticas a texto completo debidamente indexadas y actualizadas sobre los principales problemas de salud de la provincia, así como de programas , temas priorizados en salud, y otras que se corresponden con especialidades que tributan a asignaturas y contenidos del pregrado, disponibles a través de nuestra Web, en el espacio de la Biblioteca Virtual de Salud, donde además pueden consultar productos informativos con alto valor agregado como: boletines, hojas informativas y paquetes informativos.

En la hemeroteca se tiene acceso a revistas de reconocido prestigio internacional y nacional, así como la prensa nacional. La actualización de las revistas es satisfactoria, se cuenta con ejemplares de los últimos cinco años, que en su mayoría se reciben a través de donación.

La biblioteca forma parte del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas, lo que la beneficia con equipamiento que garantiza el acceso de los estudiantes a la información en línea. Se cuenta con una computadora para el uso de los técnicos en bibliotecología con acceso a Infomed, portal de salud de Cuba. Existe organización y proyección para la formación de competencias informacionales en el uso adecuado de las Tics, tiene acreditados 3 cursos de postgrado que permiten la formación de una cultura de la información científica que lleva implícito el desarrollo del valor responsabilidad en el uso de la misma.

Se cuenta con un laboratorio para la enseñanza de la disciplina Informática Médica, funcionando ocho máquinas, que tiene su horario para clases en cada uno de ellos y el resto del tiempo que no haya actividad docente planificada es libre el acceso para estudiantes y profesores.

Para la formación en el área práctica de las ciencias biomédicas se cuenta con los servicios y departamentos disponibles en los policlínicos, hospitales generales, clínicos y pediátricos (en todos sus servicios), hogares de ancianos, círculos infantiles, hogares maternos, hospitales psiquiátricos, consultorios del médico y la familia, desde la concepción de la relación de la teoría con la práctica. La carrera dispone de instalaciones docentes en correspondencia con las características del proceso de formación (16 aulas, dos laboratorios y un laboratorio de inglés)

Principales resultados:

- Existen materiales impresos y digitalizados.
- Cuentan con Medios audiovisuales e informáticos: software educativo, videos, multimedia.
- Existencia de Plataforma de tele formación
- Hay Actualidad de los fondos de biblioteca, incluidas las revistas científicas
- Existencia de Materiales elaborados por el claustro, incluido en soporte electrónico y acceso de los estudiantes a los mismos
- Existencia de bibliografía indispensable para el estudio, docencia y superación.
- Cuentan con un laboratorio para la enseñanza de la disciplina Informática Médica solo con ocho máquinas y dos laboratorios de enfermería.
- La formación en el área práctica se realiza desde la concepción de la relación de la teoría con la práctica.

En cuanto a los Enfermeros con menos de cinco años de graduados se encuestaron trece. Ellos opinan acerca de la calidad del proceso de formación, competencia y desempeño. (Cuadro XI)

Cuadro XI. Criterios de los enfermeros con menos de cinco años de graduados sobre la calidad del proceso de formación. Carrera Enfermería Provincia Holguín. Año 2019.

Criterios	Promedio	IR	IP
Calidad de la docencia recibida	2.23	0.58	0.31
Habilidades adquiridas.(Modos de actuación)	2.62	0.68	0.40
Competencias adquiridas.(Conocimiento)	2.31	0.60	0.33
Preparación para el desempeño profesional (Habilidades específicas de la profesión)	1.92	0.50	0.23
Influencia en el desarrollo de cualidades personales necesarias para el trabajo profesional	2.46	0.64	0.37
Promedio de la dimensión	2,30	0,60	0,32

Fuente: Procesamiento estadístico n=13 Alfa de Cronbach:

Leyenda: (IR) Índice Relativo. (IP): Índice de Posición.

Respecto al promedio de la opinión individual se aprecia cómo le otorgan mayor importancia a las Habilidades adquiridas (Modos de actuación) con un valor de 2,62 .Al analizar el resultado de la evaluación grupal no difiere de la individual, se mantienen las prioridades según el índice de posición de 0,40.Se aprecia el valor más bajo las habilidades específicas de la profesión para un 1,92 de promedio.

Al revisar la variable currículo en el modelo profesional de Licenciatura en Enfermería a partir del curso 2009-2010 es el que se declara desde el curso 2005-2006.

El plan de estudio se corresponde con el "D" para el nuevo ingreso de la carrera, con su aplicación a partir del curso 2005-2006 con incorporación de todos los años a partir del curso 2006-2007, en las variantes de Nuevo Modelo Formativo (NMF) y Curso Para Trabajadores (CPT), con perfeccionamientos en programas de disciplinas y asignaturas.

Para el curso 2008-2009 se realizaron otras modificaciones al plan de estudio al integrarse los contenidos de la disciplina Bioquímica a una nueva disciplina Morfo fisiología. Además, se rectificaron algunos términos y nombres de asignaturas amparados en la Instrucción VADI 89/2006 para mejorar el ajuste de los documentos oficiales del currículo a las normativas establecidas por el Ministerio de Educación Superior (MES).

En este plan de estudio el diseño curricular para la formación de los Recursos Humanos en Enfermería integra el nivel técnico y el nivel universitario con tres estadios: Enfermeros Básicos, Enfermeros Técnicos y Licenciados en Enfermería, aspecto que también se modificó la salida de Enfermero Básico y luego la de técnicos, introduciéndose modificaciones en la malla curricular para el curso 2010-2011 para los estudiantes de 2do año y los que iniciaban el 1er año, se proponen modificaciones aprobadas por la Instrucción VADI No. 49/2010 para el 4to año Nuevo Modelo Formativo Perfeccionado (NMFP).

En el curso 2014-2015 se inicia plan de estudio para Licenciatura en Enfermería Curso Regular Diurno (CRD).

El plan de estudio "D" para la formación del Licenciado en Enfermería tiene como base dos principios que son los pilares fundamentales de la formación de profesionales en Cuba: la unidad de la educación y de la instrucción y la vinculación del estudio con el trabajo, la que se concreta en la educación en el trabajo como forma organizativa fundamental.

En el perfil profesional de Enfermería se definen las funciones del Enfermero Básico, Técnico y Licenciado. En el Licenciado en Enfermería, las funciones que declara el modelo del profesional en el plan de estudio se corresponde con el encargo social de la Universidad Médica, de egresar Licenciados en Enfermería preparados para ejercer la práctica con sólidos conocimientos y un enfoque científico de las tareas y problemas que la organización de salud impone, tras un proceso que garantiza una educación integral y la formación de una personalidad multilateral y armónica de los estudiantes.

La carrera se desarrolla en 5 años para Nuevo Modelo Formativo (NMF) con una graduación intermedia al concluir el 3er año como enfermeros técnicos que continúan los estudios como Curso regular Diurno (CRD)

En los Curso por encuentro se desarrolla en 4 años y Curso Regular Diurno (CRD) en 5 años.

En todos los casos la estructura organizativa es por años y semestres, donde se agrupan las disciplinas y asignaturas del plan de estudio.

La carrera desde su diseño curricular tiene un enfoque interdisciplinar, que parte de la disciplina rectora, que aglutina desde sus propios objetivos al resto de las disciplinas y asignaturas, y logra esta relación de manera horizontal con las asignaturas del año y vertical a través de las disciplinas.

El plan de estudio consta con 13 disciplinas para el Curso Regular Diurno: Enfermería, Informática en Salud, Educación Física, Inglés, Historia de Cuba, Farmacología, Preparación para la defensa (Atención de Salud en Desastres, para estudiantes extranjeros), Morfo fisiología, Medios Diagnósticos, Filosofía y Sociedad, Psicología, Proceso de Enseñanza Aprendizaje y Bases Conceptuales de la Enfermería.

Además se incluyen en el currículo otras asignaturas que no conforman disciplinas como: Introducción a la Salud Pública. La disciplina principal integradora es Enfermería, se extiende a lo largo de la carrera en 11 asignaturas del currículo base (incluido la etapa de Práctica Pre Profesional). La carrera tiene un total de 60 asignaturas en el plan de estudio. A partir del curso 2014-2015 concluye el Nuevo Modelo Formativo (NMF) y comienza el Curso Regular Diurno (CRD) .Se dispone de los programas de todas las disciplinas y asignaturas, objetos de análisis en cada curso académico por los colectivos en los diferentes niveles del trabajo metodológico, para dar cumplimiento a los objetivos instructivos y educativos que se establecen en los programas y que tributan a los objetivos terminales de la carrera.

En el Curso Regular Diurno a partir del 1er año y hasta el cuarto año se imparten dos cursos electivos, cinco optativos, además de siete cursos de contenido propio. La Educación en el Trabajo ocupa más del 65 % del fondo de tiempo total de la carrera

en correspondencia con las tendencias actuales de la educación superior, y definidas las habilidades a desarrollar en cada asignatura. (Anexo XII)

Una de las características del plan de estudio "D" es su flexibilidad, representada en primer lugar por la coexistencia de tres componentes del currículo, el de base, los contenidos propios y los optativos/electivos y en segundo lugar la posibilidad de ejecución del proceso en diferentes escenarios formativos.

En la organización de cada curso académico se tiene en cuenta la instrumentación de las estrategias curriculares, con un total de 12 a partir del perfeccionamiento curricular, definidas las asignaturas coordinadora y las acciones para lograr su implementación. Están constituidos los colectivos interdisciplinarios para atender el desarrollo de las estrategias y que los mismos se articulen en el trabajo metodológico.

La implementación de la estrategia educativa a nivel institucional ha sido conformada según las indicaciones del programa director para la educación en valores de la Revolución Cubana, las acciones para el fortalecimiento de la labor educativa y preparación político ideológica emanada del Ministerio de Salud Pública del área de docencia e investigaciones y de la Universidad Médica de Holguín, del Departamento de Trabajo Educativo que a su vez gestiona y controla este trabajo educativo a nivel de centro con la finalidad expresa de fortalecer el trabajo educativo y político ideológico del sector salud desde los escenarios docentes; estructurada a partir de las tres dimensiones (sociopolítica, curricular y extensionista) con sus objetivos específicos a considerar en la formación estudiantil, perfeccionar la labor profesional y de trabajadores que apoya la docencia.

Esta estrategia educativa y las numerosas acciones planificadas se cumplimentan con la participación y el apoyo de los profesores, la FEU y trabajo educativo con especial atención al Movimiento de Alumnos Ayudantes "Frank País", a partir del segundo año y el Movimiento Vanguardista "Mario Muñoz Monroy" con una serie de tareas específicas y de preparación que propician la formación de un profesional de enfermería más competente con posibilidades de desempeñarse exitosamente tanto en las funciones docentes, administrativas, asistenciales e investigativas una vez graduado.

Los estudiantes participan en las actividades y contribuyen al enriquecimiento del trabajo de las Cátedras Honoríficas creadas en la Filial de Ciencias Médicas, con los trabajos investigativos que han obtenido merecidos reconocimientos y han sido premiados en eventos a nivel de centro, universidad y otros.

Los proyectos de trabajo educativo de cada brigada, año y a nivel institucional se personalizan con acciones planificadas para todo el curso con la colaboración de los profesores guías y el control de los departamentos docentes y trabajo educativo con un adecuado balance de sus tres dimensiones y su cumplimiento en cada periodo académico. Se ofrece atención diferenciada a los estudiantes diferidos FAR, extranjeros y con dificultades académicas y ausentes o enfermos.

En el primer año de la carrera se realizan actividades curriculares de gran importancia que propician orientación e información amplia sobre la carrera, con mensajes sobre las particularidades de la Enfermería. En los cursos introductorios, se abordan temas de interés como el plan de estudio y las asignaturas por años, el sistema de evaluación, especialmente las características de la Educación en el Trabajo, el reglamento escolar encuentros con figuras destacados con amplia experiencia y trayectoria laboral, dirigentes de organizaciones estudiantiles como la UJC, FEEM, PCC, se efectúan visitas a instituciones de la Salud donde se desempeña la enfermera, entre otras actividades.

Entre otras formas de organización de la enseñanza se encuentra, la clase y dentro de ella las conferencias, que ocupan el menor fondo de tiempo, con la variantes de conferencia orientadora dirigida a las esencialidades de los contenidos y propiciar el estudio independiente y el aprendizaje activo del estudiante, tras la consiguiente orientación por parte del profesor, seminario y taller.

En las diferentes FOE en la carrera se emplean métodos activos, lo que al desarrollo del pensamiento creador del estudiante, a partir de la revelación de un problema científico que se manifiesta como una contradicción entre los conocimientos que ya posee y los necesarios para solucionarlo.

La carrera tiene la ventaja de utilizar como principal recurso para el aprendizaje el propio proceso salud enfermedad representado en el problema de salud del individuo, la familia y la comunidad, con situaciones reales o simuladas que

constituyen una potencialidad para todas las disciplinas y asignaturas, favorecida por el acercamiento permanente del estudiante a los escenarios donde estos existen.

La evaluación se rige por lo establecido por el MES, asignaturas y culminación de estudios. Las formas de evaluación se corresponden con la característica de la disciplina y asignaturas específicas en frecuente, parcial y finales, con carácter continuo, cualitativo, e integrador basado en el desempeño del estudiante que incluye la evaluación teórico – práctica.

En todas las asignaturas de la disciplina rectora se encuentran las tarjetas para el control de las habilidades en cada una de las rotaciones para la educación en el trabajo, que incluye una valoración integral y habilidades específicas de cada rotación por semanas y se evalúa de forma cualitativa, con instructivo para su utilización según el año.

La práctica pre profesional es la asignatura con la que culmina la disciplina Enfermería y representa un momento integrador en la formación de los futuros licenciados, además de completar y consolidar los conocimientos y habilidades que le corresponden al nivel profesional de los enfermeros, constituye la etapa en la que se integran los modos de actuación profesional para el desempeño en la atención al paciente al realizar la función asistencial, docente, administrativa e investigativa que corresponde al futuro profesional, en los que ha de poner de manifiesto la formación científica, tecnológica y humanista que ha recibido a lo largo de la carrera.

El trabajo metodológico en la carrera de Enfermería se organiza en el individual, con la auto preparación de cada profesor en los aspectos didácticos de su asignatura y la de los tutores responsables de la educación en el trabajo y el colectivo, centrado en los colectivos metodológicos en los diferentes niveles, con particular importancia el de asignaturas, donde se prioriza a partir de los programas y planes calendarios el tratamiento metodológico a los contenidos según las diferentes FOE, con un tratamiento diferenciado a la integración de la teoría con la práctica lo que propicia la adecuada planificación y organización de la educación en el trabajo en los escenarios reales de formación. Se conduce en todos los niveles por los profesores

principales, designados por su experiencia en la carrera, categoría docente y académica.

Se rige por la Resolución No. 02 de fecha 17 de enero de 2018, y reflejado en los planes metodológicos realizados a nivel de Universidad, Filial, Departamentos Docentes, que incluye además atención en los planes metodológicos de los Hospitales y policlínicos, lo que garantiza la estructuración didáctica del proceso y dar respuesta a los requerimientos del modelo del profesional. Las líneas de trabajo metodológico se gestan a partir de los resultados y las deficiencias del curso anterior. El trabajo metodológico se realiza tanto de forma individual como colectiva.

Se cuenta con la documentación necesaria para la adecuada planificación, organización y control del PDE, evaluándose al final de cada semestre y curso cada eslabón del proceso lo que permite profundizar en las formas en que se ha desarrollado el mismo durante el período (formas organizativas, características y eficiencia de los sistemas de evaluación, métodos utilizados, medios de enseñanza, etc.), e identificar las principales dificultades, este análisis se realiza desde los colectivos hasta el nivel de los claustros docentes, para así proponer las acciones para el perfeccionamiento del proceso docente-educativo.

El diseño del plan de estudio y sus estrategias docentes parten de una concepción que favorece la actividad investigativa laboral en cada año de formación, expuestos en sus objetivos.

Principales resultados:

- Consta un trabajo metodológico en correspondencia con el dominio del modo de actuación profesional.
- Existe un funcionamiento de los colectivos años, disciplinas, carreras.
- Se aplica la Estrategia educativa en correspondencia con el modelo del profesional.
- Se evidencia implementación de las estrategias curriculares con la interdisciplinariedad y el modo de actuación profesional.

La acreditación, en sus tres etapas tributa a la calidad de los procesos universitarios, y exige de un plan de mejora continua que orienta al efecto positivo en la formación y en el cumplimiento del encargo social de la universidad.

La información de la comunidad universitaria sobre el proceso de acreditación de carreras se exploró en enfermeros con menos de cinco años de graduados, estudiantes y directivos, representado en el Cuadro XII.

Cuadro XII. Criterios sobre la acreditación de carrera. Carrera de Enfermería. Provincia Holguín. Año 2019.

Criterios	Promedio	IR	IP
Conocimiento del proceso de Acreditación de carrera	1,83	0,37	0,21
Preparación recibida sobre el proceso de Acreditación de Pregrado	1,70	0,34	0,18
Importancia de la acreditación para mejorar la formación	2,77	0,55	0,44
Importancia de la acreditación para mejorar la calidad de la atención	2,77	0,55	0,44
Opinión si la población se beneficiará con la acreditación	2,83	0,57	0,46
Interés y apoyo institucional para lograr la acreditación	2,57	0,51	0,39
Participación en algún proceso de acreditación	1,50	0,30	0,13
Promedio de la dimensión	2,28	0,45	0,32

Alfa de Cronbach:

Leyenda: IR: Índice Relativo. IP: Índice de Posición.

Al evaluar los conocimientos acerca del proceso de acreditación de carrera encontramos que individualmente la prioridad se centró en la beneficio de la población con la acreditación y 2, 83 de promedio para un índice relativo de 0,57, así

como la importancia para mejorar la calidad de la atención y la Importancia de la acreditación para mejorar la formación en que ambas obtuvieron promedios de 2,77. Al evaluar la puntuación grupal las prioridades son las mismas que ofrece el resultado del promedio individual y al analizar todos los resultados la autora se impresiona con la poca relevancia que le otorgan a la preparación acerca de la acreditación para un 1,50 de promedio al representar un proceso tan importante para lograr mejorar el pregrado y la atención, con un marcado beneficio de la población.

Los criterios sobre la Acreditación de la carrera muestran desconocimiento, es insuficiente la preparación recibida sobre el mismo, consideran no existe todo el interés y apoyo institucional necesario para lograr la acreditación. Es poco el conocimiento de participación en algún proceso de acreditación por parte de los profesionales.

El objetivo principal de la acreditación se enuncia en los términos siguientes: “contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior en Cuba mediante la certificación al nivel nacional e internacional de programas e instituciones que cumplan requisitos de calidad establecidos”. Por tanto la calidad de la formación en la educación superior cubana se sustenta en el trabajo educativo, con énfasis en el político –ideológico, porque engloba la educación basada en el sistema de valores de la Revolución cubana que propende a la formación de profesionales que combinen una elevada competencia profesional con sólidas convicciones revolucionaras.

Se identificaron en el estudio de las variables en la carrera de enfermería según patrón de la Junta de Acreditación Nacional, las siguientes debilidades y fortalezas.

Debilidades

- No tienen Profesores con categoría docente de Titular y número de profesores auxiliares es bajo.
- No cuentan con Doctores en Ciencias en el claustro.
- La estrategia de formación doctoral no se irradia hacia los profesionales de la provincia.
- Ningún profesor tiene categoría investigativa.
- Insuficiente publicaciones en revistas de impacto.

- No proyección del claustro hacia el tránsito a categoría docente superior y obtención de categoría científica y académica.
- Limitado número de proyectos de investigación.
- Pobre participación de los profesores del claustro en los tribunales para las categorías docentes.
- Pobre participación de los profesores del claustro en eventos científicos y en actividades de formación de postgrado.
- Poca representatividad del quehacer científico y académico de los estudiantes, expresado en exámenes de premio e investigaciones estudiantiles.
- No se ha logrado la permanencia de todos los estudiantes que ingresan en la carrera.
- Se comparte dualidad de funciones metodológicas que afecta localidad de alguno de los niveles.
- No existe dominio del proceso de acreditación por la totalidad de la comunidad universitaria.
- Eficiencia vertical por debajo del indicador
- Poca gestión de estimulación a los profesores
- Insuficiente número de maquinas

Fortalezas:

- La población está satisfecha con la atención de enfermería recibida.
- Experiencia institucional en la formación de pregrado, con conocimiento de los programas de estudio y evaluaciones docentes satisfactorias por más de 10 años.
- Un claustro de profesores que se destaca por sus cualidades como educadores, con una sólida preparación político-ideológica y profesional.
- Desempeño de los profesionales en misiones internacionalistas en función asistencial y docente.
- Se forman estudiantes de otras nacionalidades.
- Reconocimiento de los estudiantes a las cualidades de los profesores y su ejemplaridad.

- El claustro de profesores están comprometidos con la formación de los estudiantes.
- Cuenta con un capítulo de enfermería que lo integran la totalidad de los profesores de la carrera perteneciente al Consejo Provincial de Sociedades Científica.
- Cuenta con un número de Máster en educación médica y se incursiona en la escalera certificativa.
- Posibilidad de profesores con programa en la educación en el trabajo.
- Cuentan con la literatura básica y complementaria.

CONCLUSIONES

- Se identificaron los antecedentes históricos de la carrera de enfermería en la provincia.
- Se evaluaron las variables respecto a los indicadores establecidos en el patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional para la acreditación de carreras, e impacto y pertinencia social es la de mejores resultados.
- Las fortalezas y debilidades identificadas exigen un plan de acción inminente y eficaz para enfrentar el proceso de acreditación.

RECOMENDACIONES

Presentar los resultados de la presente investigación en la Filial y Universidad Ciencias Médicas en vistas al proceso de acreditación de la carrera de enfermería.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Declaración Final CRES 2008 4 al 6 de junio de 2008
© 2008 IESALC - Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Copyright © 2008 Open SourceMatters. Todos los derechos reservados.[Joomla!](#) es un software libre publicado bajo la [licencia GNU/GPL](#).
2. Ramirez G. Metodología para el desarrollo de competencias en dirección en gestores del proceso docente. (Tesis Maestría) Cuba.2017
3. Plácido M. Material docente para la enseñanza de la historia de la Enfermería en Holguín a los estudiantes de Licenciatura en Enfermería. (Tesis Maestría) Cuba. 2010
4. Alemañy Pérez E, Masjuán del Pino M, Gutiérrez Pérez M. Estándares de calidad para la carrera de medicina. Rev.Hab.Ciencias.Med. Jun 2009; 8(2):2-4.
5. Llanio G, Dopico I, Surós E. La evaluación del impacto de los procesos de Acreditación. Variables e indicadores. Rev. Pedag. 2011; 16(1):12-16.
6. Cuba: Ministerio de Educación Superior. Junta de Acreditación Nacional. Sistema de Evaluación y Acreditación de Maestrías; 2014.
7. Rivero González OM. La docencia en Enfermería. Rev Cubana Enfermer [revista en Internet]. 2007 Sep [citado 17 feb 2019];23(3):2.Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v23n3/enf01307.pdf>
8. Agramonte del Sol A, Farres Vázquez R. Influencia de las estrategias curriculares de la carrera Licenciatura en Enfermería en la calidad del cuidado RevCubanaEnfermer. 2010 [citado 17 feb 2019];26(4):189-202. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v26n4/enf04410.pdf>
9. Ponce-Gómez Judith. Satisfacción laboral y calidad de atención de enfermería en una unidad médica de alta especialidad. RevEnferm IMSS 2006[citado 17 feb 2019];; 14 (2): 65-73
10. Luis Pedro MenachoChiok. Historia de la educación superior y de postgrado. [Internet]. Gestipolis; 2008 [Citado Ener 2019]. Disponible en: <https://www.gestipolis.com/historia-de-la-educacion-superior-y-de-postgrado/>

11. Betancourt MSc. Caridad. Acreditación docente para obtener calidad en la educación de enfermería. Rev Cubana Enfermer. 2005 ene.-abr [citado 2019 Feb 19]; 21(1) Disponible en:
12. Suárez Rosas L, Barrios Osuna I, González Espíndola ME. Metodología para la evaluación externa de la carrera de Estomatología. Educ Med Super. 2012 Jun [citado Feb 19]; 26(2): 271-293. Disponible en: <http://bvs.sld.cu/revistas/infd/n1311/infd0613.htm>
13. Irigoín M, Vargas F. Competencias, fases y aplicación. En: Competencia laboral: manual de conceptos, métodos y aplicaciones en el sector salud. Montevideo: CINTERFOR-OPS; 2012. p. 252.
14. Estándares globales de la WFME para la mejora de calidad. Educ. méd. 2004 Sep [citado 04 feb 2019]; 7(Suppl 2): 39-52. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S15751813200400050008&lng=es.
15. Fernández T. Caracterización de las especialidades Dermatología y Oftalmología por el patrón de calidad. (Tesis Maestría) Cuba 2018
16. Vargas Salazar G. IV Encuentro de redes universitarias y universitarias y consejos de rectores consejos de rectores. Buenos Aires; 2011.
17. Días Sobrinho J. Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la universidad latinoamericana y caribeña. Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe; 2015.
18. Irigoyen JJ, Jiménez M, Acuña KF. Competencias y Educación Superior. Revi Mexicana Inv Educ [Internet]. 2011 [Citado Feb 2019]; 16(48): [Aprox 23 p.]. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v16n48/v16n48a11.pdf>
19. Papalois V. Formación, educación, acreditación y desarrollo profesional en cirugía en Europa: perspectiva de la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS). CirEsp 2017 [citado 18 Feb 2019]; 95 (4): 131-4. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-cirugia-espanola-36epubS0009739X17300507>.

20. Dopico I. Propuesta de un sistema de metaevaluación para el aseguramiento de la calidad de los procesos de evaluación externa y acreditación de los programas de maestría en Cuba. La Habana: Editorial Universitaria; 2008.
21. Daigre ML, Muñoz A, Saint-Pierre E. Programa de Formación de especialistas subespecialistas. 2014 [citado 18 Feb 2019]; Disponible en: http://www.dipres.gob.cu/574/articles-141233_r_ejecutivo_institucional.pdf.
22. Coordinación General Técnica. Guía de autoevaluación de instituciones de Educación Superior [Internet]. Quito: CEEACES; 2015 [citado 15 Mar 2019]. Disponible en: http://evaluacion.esepoch.edu.ec/2/images/stories/6_guia_autoevaluacion_institucional.docx
23. Suárez Rosas L, Barrios Osuna I, González Espíndola ME. Metodología para la evaluación externa de la carrera de Estomatología. EducMedSuper. 2012 Jun [citado 16 Feb 2019]; 26(2): 271-293. Disponible en: <http://bvs.sld.cu/revistas/infd/n1311/inf0613.htm>
24. Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Cartagena de Indias, Colombia: IESAL-UNESCO; 2008.
25. Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU). Manual de Implantación. Junta de Acreditación Nacional. República de Cuba: La Habana 2015. (SEA-CU Versión 2015).
26. Dias Sobrinho J. Calidad, pertinencia y relevancia: relación con el resto del sistema y la sociedad; responsabilidad social de la educación superior. En: Gazzola AL, Pires S, coordinadores. Hacia una política regional de aseguramiento de la calidad en educación superior para América Latina y el Caribe. Caracas: IESALC-Unesco; 2008. p. 87-112.
27. Galarza López J. Modelo para evaluar la gestión de los procesos de planificación estratégica, conformación y evaluación de los objetivos en las Instituciones de Educación Superior adscritas al Ministerio de Educación Superior [Tesis]. La Habana: Universidad de La Habana; 2007.
28. Vilca López MA. Elaboración del plan de mejora. Lima: Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación; 2010.

29. Tapia Mendieta V. La gestión de la calidad de la educación universitaria: desafíos y posibilidades. *Cultura, Ciencia y Tecnología*. 2013. Ene-Jun; (3):24-32-Del Carmen Villareal A. La gestión de calidad universitaria. *Revista Nueva Gerencia* [Internet]. 2008 [citado 11 Ene 2019]; (1). Disponible en: <http://nuevagerencia.com/la-gestion-de-calidad-universitaria>
30. Organización de Naciones Unidas. Cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible [Internet]. New York: ONU; 2015 [citado 20 feb 2019]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/events/meetings/2015/un-sustainable-development-summit/es/>
31. Espí LN. Líneas de trabajo compartidas en acreditación en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de Educación (OEI)* [Internet]. 2004 [citado 12 Mar 2019]; 35: [aprox. 9 p.]. Disponible en: <http://rieoei.org/historico/documentos/rie35a04.htm>
32. Da Cunha MI. Investigación y docencia: escenarios y senderos epistemológicos para la evaluación de la educación superior. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*. 2015; 13 (1): 79-94.
33. Ledo María Vidal, Morales Suárez Ileana. Evaluación y acreditación institucional en la educación médica. *Educ MedSuper* [Internet]. 2004 Mar [citado 2019 feb 11]; 18(1): Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000100010&lng=es.
34. Trujillo Y. Caracterización del patrón de calidad de la variable profesor y personal auxiliar. *Tecnología de la Salud..(Tesis Maestría)*Cuba 2017
35. Borroto Cruz Radamés, Salas Perea Ramón S. El reto por la calidad y la pertinencia: la evaluación desde una visión cubana. *Educ MedSuper* [Internet]. 1999 Jun [citado 2019 feb 11]; 13(1):70-79. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21411999000100011&lng=es.
36. Cuba: Ministerio de Educación Superior. Junta de Acreditación Nacional. Resolución Ministerial No. 100/2000.

37. Organización Panamericana de la Salud. Gestión de calidad en la educación médica: Una propuesta de evaluación total. Washington DC: OPS; 1994.
38. Surós E, Espi N. Perfeccionamiento del sistema de evaluación y acreditación de maestrías. Selección de ponencias presentadas en Universidad; 2010.
39. Borges L. Modelo Evaluación de Impacto de la formación académica de posgrado en los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García". Revista Órbita Científica. Cuba; 2013 sep-oct; 74 (19): 2-10. Cuba: Ministerio de Educación Superior. Junta de Acreditación Nacional. Sistema de Evaluación y Acreditación de Maestrías; 2014.
40. Chile: Comisión Nacional de Acreditación. Criterios de evaluación para acreditación de especialidades médicas. Resolución exenta N° DJ 001-4; 2014. Disponible en: <https://www.cnachile.cl/.../Criterios-de-Evaluación-para-la-Acreditación-de-Especialidades-Médicas.pdf>
41. Conde Fernández BD, Novoa López A, Hernández Díaz MI, Hernández Bernal E, Reynoso Rodríguez IJ. Concepto de calidad en la educación médica superior: Importancia durante la formación inicial en la carrera de Medicina. Gaceta Médica Espirituana 2015 Nov [citado 02 Feb 2019]; 12(1): Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.12.%281%29_05/resumen.html
42. Hamui Sutton A, de la Cruz Flores G, Ramírez de la Roche OF, Lavallo Montalvo C, Vilar Puig. Construcción y validación de un instrumento para evaluar ambientes clínicos de aprendizaje en las especialidades médicas. Gaceta Médica de México. 2013 [citado 22 Ene 2019]; 149(4):394-405. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2013/gm134b.pdf>
43. Pagano RR. Capítulo 6. Correlación. En: Estadística para las ciencias del comportamiento. 7ma ed. México: Thomson; 2006. p. 103-128.
44. de la Hoz G. Índice de posición: una herramienta para evaluar competencias socio profesionales de los profesores universitarios. Revista ACADEMIA LIBRE, Universidad Libre - Barranquilla, 2010; 7(8):73-81.
45. Agüero A. Caracterización de las especialidades de Cirugía General y Caumatología por el patrón de calidad. (Tesis Maestría) Cuba 2018

46. Perez J. Caracterización de las especialidades de Medicina Interna y Pediatría por el patrón de calidad. (Tesis Maestría)Cuba 2018

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Águila V. El Concepto Calidad en la Educación Universitaria: Clave para el Logro de la Competitividad Institucional. Revista Iberoamericana de Educación. [citado 2 Feb 2019]; 880. Disponible en:
 - <http://www.rieoei.org/deloslectores/880Aguila.PDF>
- Baute L M Álvarez, Iglesias León M, Suárez Suárez G. El desarrollo sustentable en la universidad cubana. Algunas reflexiones. Revista Universidad y Sociedad.[Online]. 2015. [Citado 26 de Febr. 2019]; 7(1) 2015] Disponible en:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202015000100011&lng=es&tlng=es
- Borges L. Estudio preliminar para la posible evaluación de impacto del postgrado en los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas “General Calixto García”. Revista Órbita Científica. Cuba; 2013.jul-agos; 73(19).
- Cruz Peña A, Torres Martínez BL. El trabajo metodológico, garante indispensable del proceso docente educativo. EDUMECENTRO [revista en Internet]. 2014 [citado 2019 Feb 23];6(3):[aprox. 4 p.]. Disponible en:
 - <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/486>
- Delgado García G. Desarrollo histórico de la enseñanza médica superior en Cuba desde sus orígenes hasta nuestros días. Educ MedSuper [Internet]. 2004 [Citado Ener 2019]; 18(1): [Aprox 3p.].Disponible en:
 - http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol18_1_04/ems07104.htm.
- García González M. La formación de competencias generales de dirección desde la universidad. Rev Pedagogía Universitaria [Internet]. 2011[Citado Ener 2019]; 16(2): [Aprox 8 p.] Disponible en:
 - <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/69>
- González Burboa A, Acevedo Cossio C. Percepción de estudiantes de la Salud acerca de la implementación de las macrocompetencias genéricas. Educación Médica Superior [revista en Internet]. 2016 [citado 2019 Feb 13];30(4):[aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/898>

- Guadarrama González P. Etapas principales de la educación superior en Cuba. Rev Historia Educ Latinoamer [Internet] 2005 [Citado Ener 2019]; (3): [Aprox 23p.] Disponible en:
<http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2485&view=1>
[a.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2485&view=1](http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2485&view=1)
- Informe de Autoevaluación Maestría en Educación Médica. Universidad de Ciencias Médicas, Holguín, 2015.
- Iñiguez L. Aproximación a la evolución de los cambios en los servicios de salud en Cuba. Rev Cubana Sal Púb. [Internet] 2012. Mar [citado 10 feb 2019]; 38(1): [aprox.6p]. Disponible en:
<http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sciarttext&pid=SO8644662012000100011&lng=es>
- Laferté Trebejo LA, Barroso Scull LP. El desempeño y la superación profesional de los docentes del perfil de gestión de información en salud de la carrera de licenciatura en tecnología. Educ MedSuper [Internet]. 2009 [citado 8 Ene 2019];23(2):[aprox. 12 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Morales R. Informe del Ministro de Salud Pública a la Asamblea Nacional de Poder Popular. La Habana: MINSAP; 2012.
- Ministerio de Salud Pública. Transformaciones Necesarias en el Sistema de Salud Pública. Noviembre 2010.
- Madariaga Pérez L, Peralta Benítez H, Adelaida Ballbé Valdés A, González Sánchez M C, Mirtha E. Rodríguez Rojas, Miranda Quintana O M. Proceso de autoevaluación de la carrera de Medicina de La Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila para su acreditación. Mediciego.[Internet]. 2014 [citado 2019 Feb 27]; 20(1). Disponible en:
<http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/120>
- Martínez Iñiguez JE., Tobón S, Romero Sandoval A. Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. Innovación educativa [Internet]. 2017[citado 2019 Mayo 02]; 17(73): 79-96.

Disponible en: 17(73), 79-96. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000100079&lng=es&tlng=pt

- Romero Sánchez M C, Casas Rodríguez L, Cadenas Freixas J L, Peña Galbán L. Estrategia metodológica para la sostenibilidad de la acreditación en la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Educ MedSuper [Internet]. 2016; [citado 2019 Mar 28] ; 30(1) Disponible en: <http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1112/454>
- Pérez La O. Julio, Algunas reflexiones sobre aspectos conceptuales de la Educación de postgrado. Dirección de postgrado del Ministerio de Educación Superior. La Habana, 22 de Julio. 1996.
- Revista X Aniversario Hospital V. I. Lenin. 1975.
- Segredo Pérez A M, Rigñack Ramírez LI, García Nieblas R M, Perdomo Victoria I, León Cabrera P, García Milián A J. Evaluación del clima organizacional en instituciones docentes de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. EducMedSuper [Internet]. 2015 Sep [citado 2018 Mar 01]; 29(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000300012&lng=es
- Torres, P. ¿Qué estamos haciendo en Cuba en Evaluación Educativa? Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa [Internet] 2008 [citado 18 Feb 2019]; 1 (1): [aprox.. 7p.] . Disponible en: (<http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num1/art8.pdf>)
- Vázquez LL. Principales fundamentos pedagógicos del sistema de superación para los profesores universitarios de la facultad de ciencias técnicas del ISPETP. Rev. Pedag Prof. [Internet]. 2009 [citado 8 Ene 2019];7(3):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.pedagogiaprofesional.rimed.cu/vol7no3/lucia.htm>

ANEXOS

Anexo I

VARIABLE No.1: PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

No.	INDICADOR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.1	Proyección de la profesión hacia el territorio y/o el país.	<ul style="list-style-type: none">• Vínculo de los profesores y estudiantes a la solución de los problemas del territorio y/o del país
1.2	Satisfacción de profesores, estudiantes, egresados y empleadores con la calidad del proceso de formación.	<ul style="list-style-type: none">• Grado de satisfacción de los profesores, estudiantes, empleadores y los egresados.

Anexo II

VARIABLE No. 2: PROFESORES Y PERSONAL AUXILIAR

No.	INDICADOR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2.1	Cualidades de educador	<ul style="list-style-type: none"> Ejemplaridad, ética, preparación integral, influencia en la formación
2.2	Composición del claustro	<ul style="list-style-type: none"> % de Doctores del claustro % de Máster y especialistas en el resto del claustro. % de profesores con categoría de PT y PA o equivalentes. Sostenibilidad de la calidad del claustro
2.3	Calidad de las investigaciones y el postgrado en la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> Impacto económico y social de las investigaciones realizadas en los últimos 5 años y su integración al proceso de formación Prestigio y nivel de acreditación de los programas de postgrado desarrollados en los últimos 5 años y en su aporte a la calidad del pregrado con enfoque de sistema.
2.4	Publicaciones de textos y/o artículos científicos en revistas referenciadas y participación en	<ul style="list-style-type: none"> Tres o más publicaciones como promedio por profesor en los últimos cinco años Tres o más ponencias en eventos nacionales e

	eventos nacionales e internacionales	internacionales como promedio por profesor en los últimos cinco años
2.5	Experiencia profesional en el área de conocimientos de la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional y estabilidad del claustro • Profesores a tiempo parcial calificados en su profesión
2.6	Personal no docente y administrativo	• Preparación, experiencia y dedicación del personal no docente y administrativo

Anexo III

VARIABLE No.3: ESTUDIANTES

No	INDICADOR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
3.1	Participación de los estudiantes como protagonistas de su proceso de formación.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la elaboración y concreción de la estrategia educativa del año y de la carrera
3.2	Dominio de los modos de actuación de la profesión	<ul style="list-style-type: none"> Resultados alcanzados en los exámenes integradores aplicados a una muestra de estudiantes que garantice evaluar los modos de actuación de la profesión % de estudiantes con calificaciones de 4 ó 5 Calidad de los Trabajos de Curso , de Diploma u otras formas de culminación de estudio realizados en los últimos 3 cursos
3.3	Eficiencia académica.	<ul style="list-style-type: none"> Tendencia en los últimos cinco cursos.
3.4	Organización docente para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Atención diferenciada y trabajo en equipo

Anexo IV

VARIABLE No.4: INFRAESTRUCTURA

No.	INDICADOR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4.1	Sistema integrado y progresivo de medios de enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales impresos o digitalizados: textos y guía, y guía del profesor, revistas científicas, etc. • Medios audiovisuales e informáticos: software educativo, videos, multimedia, laboratorios virtuales, etc. • Plataforma de teleformación • Textos básicos y guías de estudio disponibles para la carrera • Actualidad de los fondos de biblioteca, incluidas las revistas científicas • Materiales elaborados por el claustro, incluido en soporte electrónico y acceso de los estudiantes a los mismos
4.2	Aseguramiento de la base material en el área de conocimientos de la carrera	<ul style="list-style-type: none"> • Correspondencia de la base material disponible con las necesidades de la carrera y calidad de la misma • Organización del trabajo en los laboratorios
4.3	Aseguramiento material para el empleo de la computación y las tecnologías de la	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento de computación disponible para la carrera, en proporción al número de estudiantes • Posibilidades de acceso de los estudiantes a los servicios de la Intranet del centro e Internet

	<p>información en la carrera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso de los estudiantes a plataformas de teleformación • Software profesional y plataformas interactivas disponibles en correspondencia con los avances de la profesión y con las necesidades del proceso enseñanza aprendizaje.
<p>4.4</p>	<p>Otras instalaciones de carácter docente utilizadas por la carrera</p>	<p>Calidad de las aulas, del mobiliario, de los talleres, gabinetes, bibliotecas, locales de estudio, etc., y el uso de la infraestructura del territorio</p>

Anexo V

VARIABLE No. 5: CURRÍCULO

No.	INDICADOR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5.1	Gestión curricular en la carrera y en el colectivo pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del currículo propio y optativo electivo y su implementación a partir de los objetivos de los años o ciclos académicos, disciplinas y asignaturas • La estructuración didáctica del proceso en correspondencia con el modelo del profesional y la modalidad de estudio de la carrera • Sistema de trabajo metodológico en correspondencia con el dominio del modo de actuación profesional • Dirección y funcionamiento de los colectivos pedagógicos • Control al proceso docente educativo
5.2	Estrategia educativa de la carrera	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia educativa en correspondencia con el modelo del profesional ▪ Dimensiones que abarca
5.3	Relación entre los diferentes componentes del proceso docente-educativo en la	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos, formas organizativas, medios y sistemas de evaluación cualitativos e integradores en correspondencia con los objetivos

	carrera.	
5.4	Actividad investigativa laboral de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Integración entre la actividad científica y el postgrado y su impacto sobre la formación • La organización y desarrollo de la actividad investigativa laboral. • Red de unidades docentes y su influencia en la formación del profesional
5.5	Estrategias curriculares	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación de las estrategias curriculares con la interdisciplinariedad y el modo de actuación profesional.

Anexo VI



UNIVERSIDAD
CIENCIAS MÉDICAS
HOLGUÍN

Cuestionario a profesores.

Estimado(a) profesor(a):

La Universidad de Ciencias médicas de Holguín se prepara para solicitar la evaluación externa de la carrera de Enfermería a la Junta de Acreditación Nacional. Se precisa su valiosa colaboración para la recepción de opiniones relacionadas con la gestión de los recursos humanos que desarrolla la institución.

A partir del conocimiento, la información y el alto sentido profesional que usted posee, se le solicita responda a las preguntas que han sido incluidas en este cuestionario.

Le damos las gracias por su ayuda.

1- Datos generales

1.1. Categoría docente: a) P. Titular____, b) P. Auxiliar____, c) Asistente____, d) Instructor _____

1.2. Formación Académica: a) Doctor____, b) Máster____, c) Especialista____

1.3. Responsabilidades académicas o investigativas: a) Coordinador de carrera____, b) Coordinador de año____, c) Jefe de disciplina/asignatura____, d) Profesor guía____, e) Jefe de proyecto de investigación_____.

1.4. Años de experiencia: a) En la educación superior____, b) Laborando en esta universidad_____

2-Marque con una (X) la opción que, según su criterio, se ajusta más a las

características organizativas de los procesos de la institución, a partir de las proposiciones que se le ofrecen:

Inc.	Proposiciones	Siempre	Casisiempre	A veces	Nunca
a)	Se organiza en los diferentes niveles el trabajo en equipos, que inciden y son escuchados para la toma de decisiones en los procesos de dirección				
b)	Los docentes y estudiantes participan en tareas de impacto que ofrecen oportunidades de desarrollo a la institución				
c)	La experiencia profesional y resultados de investigación se adoptan para la solución de problemáticas en la institución.				
d)	Se realizan intercambios que favorecen la comunicación de directivos con la comunidad universitaria.				
e)	Toda la comunidad universitaria recibe las informaciones necesarias y relevantes de y para los diversos niveles de la institución.				
f)	El ambiente laboral en los diferentes grupos de trabajadores es armónico y los procesos directivos lo benefician				

g)	Las relaciones interpersonales, el bienestar emocional y la cohesión grupal se manifiestan de manera positiva en la institución				
h)	Las necesidades básicas de trabajadores y estudiantes son atendidas.				
i)	Los conflictos y problemáticas en el ejercicio de la profesión se someten a discusiones con el colectivo universitario.				
j)	Se adoptan las decisiones de mayor consenso entre los miembros de los colectivos laborales para la solución de las problemáticas y resolución de conflictos.				
k)	Se estimula la calidad de la labor e integralidad de los miembros de la comunidad universitaria				
l)	El ambiente físico de la institución y las condiciones de trabajo y estudio son favorables.				
m)	Existe satisfacción con la gestión para la mejora de la institución.				

3- Señale en la casilla Sí (S) o No (N), según corresponda con su apreciación y experiencia personal, acerca de la formación y desarrollo de los recursos humanos que laboran en la institución.

Inc.	Afirmaciones	S	N
a)	La evaluación de los docentes en los dos últimos años y de los		

	trabajadores no docentes en los dos últimos cursos ha indicado progreso		
b)	La evaluación del desempeño de los docentes exige el cumplimiento de los cambios de categoría y el logro de adquisición de grados académico y científico		
c)	Los planes individuales de los trabajadores consignan los objetivos de superación que deben lograr, a partir de los resultados de su evaluación.		
d)	Los objetivos de superación son precisados de conjunto entre los trabajadores y su directivo inmediato.		
e)	El Plan de superación de los trabajadores considera la estrategia de la Educación Superior y la correspondencia con los objetivos del Centro y del Trabajo Político Ideológico		
f)	Las acciones de superación planificadas a los trabajadores conforman un sistema		
g)	En los contenidos de superación de los trabajadores prevalece un enfoque integrador e interdisciplinario		
h)	La superación de los trabajadores contribuye a la solución de los problemas profesionales		
i)	En las formas de superación en que ha participado ha sentido satisfechas sus expectativas		

4-Señale con una X el valor que Ud. otorga a cada uno de los elementos que a continuación se le proponen, considerando una escala ascendente de uno a cinco.

Inc.	Proposiciones	1	2	3	4	5
a)	Los trabajadores aportan criterios en el proceso de evaluación de los cuadros					
b)	Satisfacción respecto a los resultados de la labor de sus directivos					
c)	Existecorrespondencia entre el nivel académico de los					

	cuadros y el cargo que ocupa					
d)	En la selección de las reservas de los cuadros es considerada la opinión del colectivo laboral					
e)	Al promover los cuadros se tiene en cuenta que estos sean miembros de la reserva aprobada por el colectivo de trabajadores y el núcleo del PCC					

Anexo VII



UNIVERSIDAD
CIENCIAS MÉDICAS
HOLGUÍN

Estimado Estudiante:

El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información acerca de la situación actual de su formación, en correspondencia con el patrón de calidad de carreras universitarias según la Junta Nacional de Acreditación. Usted, como estudiante, nos puede brindar información esencial para esta investigación por lo que le solicitamos sus valoraciones las que contribuirán a que su carrera transite hacia la evaluación externa del proceso de acreditación. Los resultados de este cuestionario son confidenciales y agradecemos por adelantado su cooperación. Muchas gracias.

.Institución _____

Año que cursa _____

Nacionalidad _____

1-¿Tienes definido un tutor en tu formación? Sí.____ No._____.

Si responde afirmativamente diga ¿Es uno de los profesores de su carrera?

Sí.____ No._____.

2-¿Participa en la elaboración de la estrategia educativa de su brigada?

Sí.____ No._____.

3-¿Existe atención diferenciada cuando lo necesite y trabajo en equipo?

Sí.____ No._____.

4-¿Ha participado en la actividad científica estudiantil?

Sí.____ No._____.

5.- Marque según corresponda su opinión sobre las condiciones y medios de su escenario de formación. (**E**: excelente, **MB**: muy bien, **B**: bien, **R**: regular, **M**: mal)

Escenario de formación	E	MB	B	R	M
------------------------	---	----	---	---	---

Condiciones de las instalaciones					
Equipamiento					
Instrumental					
Medicamentos					
Material gastable					
Mobiliarioclínico					
Mobiliario no clínico					
Material de aseo e higiene					
Material docente					
Bibliografía impresa y/o digital					

6- Del Programa de Acreditación de especialidades de pregrado de la de la Junta Nacional de Acreditación conteste:

Aspectos a contestar	Totalmente	Parcialmente	No conozco
¿Conoce el programa de acreditación de la carrera?			
¿Ha recibido preparación sobre el proceso de acreditación?			
¿Considera importante alcanzar la acreditación .para su formación?			
¿Considera que alcanzar la acreditación .para la formación mejorara la calidad de la atención que se brinda por la Enfermera(o)?			
¿Considera que la población se beneficiara con la acreditación?			
¿Siente que existe interés y apoyo institucional para lograr la acreditación de su carrera?			
¿Has intervenido en algún proceso de acreditación?			

Anexo VIII



UNIVERSIDAD
CIENCIAS MÉDICAS
HOLGUÍN

Estimado Directivo:

El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información acerca de la situación actual del proceso de formación de Enfermeras(o) en su institución, en correspondencia con el patrón de calidad de la Junta Nacional de Acreditación en el pregrado. Usted, como Directivo nos puede brindar información esencial para esta investigación, por lo que le solicitamos sus valoraciones las que contribuirán a que la carrera transite hacia la evaluación externa del proceso de acreditación. Los resultados de este cuestionario son confidenciales y agradecemos por adelantado su cooperación. Muchas gracias.

Centro de trabajo _____

Sexo _____ Edad _____

Profesión _____ Especialidad _____

Años de graduado. _____

Cargo que ocupa: _____

Tiempo que lleva en el cargo _____

Doctor en Ciencias SI ___ No ___

Categoría docente _____ Categoría investigador _____

Maestría Sí ___ No ___ ¿Cuál? _____

Asignaturas que imparte: _____ (Tiempo que la imparte _____)

1- Del proceso de formación de carrera de enfermería conteste las siguientes interrogantes:

-¿Participa usted en la constitución y/o aprobación de los tribunales de exámenes?

Sí ___ No ___

-¿Analiza usted sistemáticamente el proceso de formación de enfermería? Sí____
 No____. Si responde afirmativamente diga: Dónde:
 _____. Periodicidad: _____.

2- Marque según corresponda su opinión sobre las condiciones y medios de su escenario de formación. (**E**: excelente, **MB**: muy bien, **B**: bien, **R**: regular, **M**: mal)

Escenario de formación	E	MB	B	R	M
Condiciones de las instalaciones					
Equipamiento					
Instrumental					
Medicamentos					
Material gastable					
Mobiliario clínico					
Mobiliario no clínico					
Material de aseo e higiene					
Material docente					
Bibliografía impresa y/o digital					

3- Marque según corresponda su valoración como Directivo sobre los siguientes aspectos. (**E**: excelente, **MB**: muy bien, **B**: bien, **R**: regular, **M**: mal)

Aspectos a valorar	E	MB	B	R	M
Calidad del proceso de formación de Enfermería.					
Competencia y desempeño de los enfermeros.					
Valoración del diseño curricular de la carrera de enfermería					
Valoración Modos de actuación de enfermería					
Competencia y desempeño de los graduados de especialistas que laboran en su institución.					

Satisfacción de la población sobre la calidad de atención que brinda el servicio.					
---	--	--	--	--	--

4- Mencione las insatisfacciones que tiene sobre el proceso de formación de enfermeras(o) en su institución.

5- Del Programa de Acreditación de carreras en el pregrado de la de la Junta Nacional de Acreditación conteste:

Aspectos a contestar	Totalmente	Parcialmente	No conozco
¿Conoce el programa de acreditación de carreras?			
¿Ha recibido preparación sobre el proceso de acreditación?			
¿Considera importante alcanzar la acreditación .para la formación de enfermería?			
¿Considera que alcanzar la acreditación .para la formación de enfermería mejorara la calidad de la atención que se brinda ?			
¿Considera que la población se beneficiara con la acreditación?			
¿Siente que existe interés y apoyo institucional para lograr la acreditación?			
¿Has intervenido en algún proceso de acreditación?			

Anexo IX



UNIVERSIDAD
CIENCIAS MÉDICAS
HOLGUÍN

Estimado Enfermero (a).

El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información acerca de su formación como enfermero, en correspondencia con el patrón de calidad de la Junta Nacional de Acreditación. Usted, como enfermero(a) recién graduado, nos puede brindar información esencial para esta investigación por lo que le solicitamos sus valoraciones las que contribuirán a que enfermería transite hacia la evaluación externa del proceso de acreditación. Los resultados de este cuestionario son confidenciales y agradecemos por adelantado su cooperación. Muchas gracias.

Centro de trabajo_____

Sexo_____ Edad_____

Profesión_____

Años de graduado como Enfermero(a)._____

Cargo que ocupa: _____

Doctor en Ciencias SI___ No___

Categoría investigador_____

Maestría Sí___ No___ ¿Cuál?_____

1. ¿Cuántos Trabajos a presentados en eventos científicos en los años que lleva graduado como enfermero(a)? Escriba la cantidad según corresponda.

___a nivel internacional

___a nivel territorial

___a nivel nacional

___a nivel provincial

___a nivel local

2-¿Cuántos premios, títulos, condecoraciones, medallas, distinciones, homenajes, avales sobre el desempeño y otros a recibidos en los años que lleva graduado?

Escriba la cantidad según corresponda

___a nivel internacional

___a nivel territorial

___a nivel nacional

___a nivel provincial

...a nivel local

3-Marque según corresponda su opinión sobre las condiciones y medios de su escenario laboral. (**E**: excelente, **MB**: muy bien, **B**: bien, **R**: regular, **M**: mal)

Escenario Laboral	E	MB	B	R	M
Condiciones de las instalaciones					
Equipamiento					
Instrumental					
Medicamentos					
Material gastable					
Mobiliario clínico					
Mobiliario no clínico					
Material de aseo e higiene					
Material docente					
Bibliografía impresa y/o digital					

4-¿Cómo estudiante de enfermería se le asignó tutor para su formación?

Sí__ No__.

Si responde afirmativamente diga ¿Fue uno de los profesores de su carrera?

Sí__ No__.

5-¿Qué limitaciones prevalecen hoy en su desempeño que pudieran ser resueltas en su formación?

6-¿Considera usted que los licenciados en enfermería tienen prestigio ante el resto de los profesionales de su institución?

Sí__ No__.

7-Marque según corresponda su opinión sobre los siguientes aspectos durante la formación como enfermero(a). (**E**: excelente, **MB**: muy bien, **B**: bien, **R**: regular, **M**: mal)

Aspectos de la formación como especialista	E	MB	B	R	M
Calidad de la docencia recibida					
Habilidades adquiridas (Modos de actuación)					

Competencias adquiridas (Conocimientos)					
Preparación para el desempeño profesional (Habilidades específicas de la profesión)					
Influencia en el desarrollo de cualidades personales necesarias para el trabajo profesional					
Prestigio del servicio					

8- Del Programa de Acreditación de carreras en el pregrado de la de la Junta Nacional de Acreditación conteste:

Aspectos a contestar	Totalmente	Parcialmente	No conozco
¿Conoce el programa de acreditación de carreras?			
¿Ha recibido preparación sobre el proceso de acreditación?			
¿Considera importante alcanzar la acreditación para la formación de enfermería?			
¿Considera que alcanzar la acreditación para la formación de enfermería mejorara la calidad de la atención que se brinda ?			
¿Considera que la población se beneficiara con la acreditación?			
¿Siente que existe interés y apoyo institucional para lograr la acreditación?			
¿Has intervenido en algún proceso de acreditación?			

Anexo X



**UNIVERSIDAD
CIENCIAS MÉDICAS
HOLGUÍN**

Estimado paciente o familiar:

La presente tiene como objetivo obtener información acerca de la situación actual de los servicios que brinda la atención de enfermería, en tal sentido, sus opiniones serán importantes. Este cuestionario de forma anónima, siempre desde la base de su aceptación, nos ayudará a mejorar el servicio. Le agradecemos por adelantado su cooperación. Muchas gracias.

Edad: _____

Sexo: _____

¿Cómo considera Usted que es?	M	R	B	MB	E
1. La atención recibida por enfermería					
2. La atención de enfermería recibida desde su ingreso hasta ahora.					
3. La atención brindada por la enfermera en el pase de visitas.					
4. La comunicación de la enfermera con los pacientes.					
5. Su satisfacción con la participación de los estudiantes (enfermería) en su atención.					
6. La solución a sus problemas de salud durante su ingreso.					
7. La atención de enfermería en consulta externa.					
8. La atención en relación a los procedimientos, estudios y/o investigaciones que se le realizaron en relación con el diagnóstico.					

9. La calidad de la atención de enfermería recibida					
10. ¿Qué insatisfacciones tiene sobre la atención de enfermería?					
11. ¿Qué sugiere para mejorar la atención de enfermería?					

Anexo XI

Tabla I: Plazas otorgadas, matriculados y graduados en los últimos cinco cursos académicos. Carrera Enfermería. Provincia Holguín.

No.	Cursos Académicos	Otorgadas	Matriculados	Graduados
1	2013 – 2014	-	597	268
2	2014– 2015	30	319	160
3	2015– 2016	90	188	66
4	2016 – 2017	150	271	6
5	2017 – 2018	150	439	2
Total			1814	502

Tabla II: Eficiencia vertical y horizontal en los últimos cinco cursos académicos. Carrera Enfermería. Provincia Holguín.

No.	Cursos Académicos	Eficiencia Vertical
1	2013 - 2014	50.14
2	2014 - 2015	98.76
3	2015 - 2016	69.39
4	2016 - 2017	68.18
5	2017 - 2018	57.24

Tabla III . Participación en diversos tipos de eventos según nivel por año.

Año	Internacionales	Nacionales	Total
2014	2	11	13
2015	0	6	6
2016	3	13	16
2017	2	9	11
2018	2	9	11
Total	9	48	57

Anexo XII

Fondo de Tiempo presencial CRD

AÑO SEMESTRE 1º-I (16 sem.) (40 horas) (24 C+16 ET)	ASIGNATURA	TIEMPO PRESENCIAL
	Fundamentos de Enfermería I *	390 (256 ET+134 C)
	Fundamentos de la comunicación y el aprendizaje	14
	Informática	40
	Inglés I	64
	Historia de Cuba I	32
	Educación Física I	48
	Curso propio de Enfermería I	28
	Optativa I	24
	SUBTOTAL PRIMER SEMESTRE	640
2 semanas (40 horas/semana)	Preparación para la Defensa I / Atención de Enfermería en Salud y Desastres I	80
	TOTAL PRIMER SEMESTRE	720
AÑO SEMESTRE 1º-II (18 sem.) (40 horas) (24 C+16 ET)	ASIGNATURA	TIEMPO PRESENCIAL
	Fundamentos de Enfermería II *	430 (288 ET+142 C) 96 GE (12hx8s)
	Salud Pública	48
	Historia de la Enfermería	10
	Estadística Sanitaria	30
	Inglés II	64
	Filosofía y Sociedad I	58
	Historia de Cuba II	32
	Educación Física II	48
	TOTAL SEGUNDO SEMESTRE	720 + 96 816
2º-III (18		

sem.) (40 horas) (20 C+20 ET)	ASIGNATURA	TIEMPO PRESENCIAL
	Enfermería clínico-quirúrgica I *	430 (360 ET+70 C) 96 GE (12hx8s)
	Morfofisiología I *	70
	Farmacología I	40
	Elementos de Investigación cualitativa en Salud	32
	Inglés III	64
	Educación Física III	48
	Curso propio de Enfermería II	20
	Optativa II	16
	TOTAL TERCER SEMESTRE	720 + 96 816
2º-IV (18 sem.) (40 horas) (20 C+20 ET)	ASIGNATURA	TIEMPO PRESENCIAL
	Enfermería clínico-quirúrgica II *	430 (360 ET+70 C) 96 GE (12hx8s)
	Morfofisiología II *	60
	Farmacología II	28
	Psicología I	34
	Historia de Cuba III	32
	Inglés IV	64
	Educación Física IV	48
	Curso propio de Enfermería III	24
	TOTAL CUARTO SEMESTRE	720 + 96 816
3º-V (18 sem.) (38 horas) (18 C+20 ET)	ASIGNATURA	TIEMPO PRESENCIAL
	Enfermería ginecobstétrica *	424 (360 ET+64 C) 96 GE (12hx8s)
	Morfofisiología III *	40
	Psicología II	30
	Inglés V	64

	Curso propio de Enfermería IV	66
	Optativa III	30
	Electiva I	30
	TOTAL QUINTO SEMESTRE	684 + 96 780
3 ^o -VI (18 sem.) (38 horas) (18 C+20 ET)	ASIGNATURA	TIEMPO PRESENCIAL
	Enfermería Pediátrica *	460 (360 ET+100 C) 96 GE (12hx8s)
	Filosofía y Sociedad II	54
	Inglés VI	64
	Curso propio de Enfermería V	60
	Optativa IV	46
	TOTAL SEXTO SEMESTRE	684 + 96 780
4 ^o -VII (18 sem.) (36 horas) (16 C+20 ET)	ASIGNATURA	TIEMPO PRESENCIAL
	Enfermería en Urgencias *	420 (360 ET+60 C) 96 GE (12hx8s)
	Administración de los Servicios de Enfermería	30 (12 ET+18 C)
	Proceso de enseñanza-aprendizaje	20
	Bases conceptuales de la Enfermería	20
	Metodología de la Investigación e Introducción a la Inferencia Estadística	32
	Inglés VII	64
	Curso propio de Enfermería VI	40
	Electiva II	26
	TOTAL SÉPTIMO SEMESTRE	652 + 96 748
4 ^o -VIII (17sem.) (36 horas) (16 C+20 ET)	ASIGNATURA	TIEMPO PRESENCIAL
	Enfermería en Atención Primaria de Salud *	316 (272 ET+44C)

		48 GE (12hx4s)
	Enfermería en Salud Mental * (15 semanas)	90 (60 ET+30 C) 48 GE (12hx4s)
	Taller de proyectos de investigación	20
	Inglés VIII	64
	Curso propio de Enfermería VII	65
	Optativa V	51
	SUBTOTAL OCTAVO SEMESTRE	606
1 semana (40 horas/seman a)	Preparación para la Defensa II / Atención de Enfermería en Salud y Desastres II	40
	TOTAL OCTAVO SEMESTRE	646 + 96 742
5 ^o -IX-X (40 semanas de 44 horas)	Práctica preprofesional	1760
TOTAL	TOTAL DE LA CARRERA	7306 + 672 7978